



DIRECCIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

Matriz de Agenda Legislativa avances en el cumplimiento a recomendaciones internacionales

Período: mayo-agosto 2020

Este material, su divulgación, integridad de la obra y colección del mismo, es propiedad de la Cámara de Diputados en términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley Federal del Derecho de Autor. Las opiniones expresadas en este documento reflejan el punto de vista de su autora o autor, investigadora o investigador, y no necesariamente el del CELIG.

El siguiente trabajo tiene como finalidad presentar las modificaciones legales en materia de derechos humanos de las mujeres, en relación con las recomendaciones de organismos internacionales derivados de instrumentos internacionales suscritos por el Estado mexicano, en correlación con la agenda legislativa de los diferentes grupos parlamentarios.

Resumen

Con el objetivo de que las y los diputados cuenten con una herramienta de consulta para verificar los avances en materia de derechos humanos de las mujeres en relación con los compromisos internacionales ratificados por el Estado mexicano, este Centro de Estudios elaboró la matriz de información para dar seguimiento al progreso de la agenda legislativa de cada grupo parlamentario según las iniciativas presentadas y la comisión a la que fueron turnadas:

- Asuntos Frontera Norte
- Asuntos Frontera Sur
- Asuntos Migratorios
- Atención a Grupos Vulnerables
- Ciencia, Tecnología e Innovación
- Comunicaciones y Transportes
- Cultura y Cinematografía
- Defensa Nacional
- Deporte
- Derechos de la Niñez y Adolescencia
- Derechos Humanos
- Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad
- Desarrollo Social
- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria
- Economía, Comercio y Competitividad
- Economía Social y Fomento del Cooperativismo
- Educación
- Energía
- Federalismo y Desarrollo Municipal

- Ganadería
- Gobernación y Población
- Hacienda y Crédito Público
- Igualdad de Género
- Infraestructura
- Jurisdiccional
- Justicia
- Juventud y Diversidad Sexual
- Marina
- Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales
- Pesca
- Presupuesto y Cuenta Pública
- Protección Civil y Prevención de Desastres
- Pueblos Indígenas
- Puntos Constitucionales
- Radio y Televisión
- Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento
- Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias
- Relaciones Exteriores
- Salud
- Seguridad Pública
- Seguridad Social
- Trabajo y Previsión Social
- Transparencia y Anticorrupción
- Turismo
- Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación
- Vivienda

Asimismo, se hace un comparativo con los compromisos asumidos por el Estado mexicano en materia de derechos humanos de las mujeres de

los siguientes instrumentos internacionales:

- Recomendaciones del Comité para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer, CEDAW por sus siglas en inglés (julio 2018)
- Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)
- Examen Periódico Universal 2019, a cargo del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (EPU)

Las iniciativas se clasificaron conforme a los siguientes derechos: a la salud, educación, laborales, sexuales y reproductivos, acceso a la justicia, a una vida libre de violencia, a la participación política y la toma de decisiones, institucionalización y transversalización de la perspectiva de género, a la cultura, a la familia, al deporte, a la alimentación, a la vivienda, a la seguridad social, al medio ambiente, a recursos económicos, a la propiedad y derechos civiles. Por otro lado, las recomendaciones internacionales se dividen en los siguientes rubros: violencia de género, perspectiva de género, violencia doméstica, prostitución, justicia, prácticas nocivas, trata de personas, participación en la vida política y pública, educación, empleo, salud, mujeres del medio rural y mujeres indígenas, mujeres migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo, mujeres reclusas, matrimonio y relaciones familiares.

Palabras claves: derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género, recomendaciones internacionales, armonización legislativa.

Contenido

Presentación

- I. Seguimiento
- II. Síntesis
- III. Hallazgos
 - a) Número de cada uno de los temas de acuerdo a recomendaciones internacionales
 - b) El grupo parlamentario que la presenta
- IV. Referencias

Presentación

La LXIV Legislatura se conforma por primera vez en la historia de la Cámara de Diputados, por 241 legisladoras, lo que representa el 48.3% de escaños¹, ello como consecuencia de la incorporación del principio de paridad de género en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), y leyes secundarias con perspectiva de género, entre las cuales destacan: a) Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIEPE) y b) Ley General de Partidos Políticos (LGPP), ambas publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014.

El 6 de junio de 2019, se logró fortalecer los derechos políticos de las mujeres, con la publicación de la reforma constitucional en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en materia de paridad de género, con la cual se reformaron los artículos: 2, 4, 35, 41, 52, 53, 56, 94 y 115 constitucionales; dicha reforma garantiza la participación de mujeres en puestos de representación política, en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como organismos autónomos. El Gobierno Federal cuenta con un año a partir de su publicación en el DOF, para procurar la observancia del principio de paridad de género en sus legislaciones.

El 9 de agosto de 2019, se logra reconocer y fortalecer los derechos de los pueblos y comunidades afroamericanas como parte de la conformación pluricultural y política de la nación; mediante la publicación de la reforma constitucional al artículo 2º en el DOF dando un avance en el cumplimiento a las recomendaciones internacionales que el Estado mexicano ratificó, entre ellas el de combatir las prácticas discriminatorias de iure y de facto hacia estos pueblos.

El 13 de abril de 2020, el Congreso de la Unión hizo realidad la prevención, atención y sanción de la violencia política mediante la publicación en el DOF, las reformas y adiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, Ley General de Partidos Políticos, Ley General en Materia de Delitos Electorales, Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y Ley General de Responsabilidades Administrativas. Estableciendo como violencia política toda acción u omisión, incluida la tolerancia,

basada en elementos de género y ejercida dentro de la esfera pública o privada, que tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos políticos y electorales de una o varias mujeres, el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a su cargo, labor o actividad, el libre desarrollo de la función pública, la toma de decisiones, la libertad de organización, así como el acceso y ejercicio a las prerrogativas, tratándose de precandidaturas, candidaturas, funciones o cargos públicos del mismo tipo, sancionándola de 2 y hasta 6 años de prisión y multa de 100 y hasta 200 días².

El 29 de julio de 2020, se aprueban 3 minutas con proyectos de decreto por los cuales se realizan reformas y adicionales a diversas disposiciones de Leyes Federales en materia de paridad de género y lenguaje incluyente, mismas que fueron devuelta a la cámara de origen para los efectos establecidos en lo dispuesto por el inciso e) del artículo 72 constitucional³.

El Estado mexicano ha suscrito diversos tratados e instrumentos internacionales, por lo que, las recomendaciones emitidas por los comités son vinculantes para nuestro país. Una gran parte de ellas están orientadas a promover la armonización de la legislación mexicana con los principios constitucionales de igualdad, no discriminación, eliminación de la violencia contra las mujeres, entre otros; en este trabajo se recuperan estas recomendaciones internacionales:

- Recomendaciones de CEDAW (julio 2018), en tanto que México suscribió la Convención para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer en 1981.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, considerando que México fue uno de los países más activos en la definición de dichos objetivos en el 2015.
- Examen Periódico Universal 2019, en tanto México suscribió también la Declaración Universal de los Derechos Humanos.⁴

² Decreto por el que se sanciona la violencia política, publicada en el DOF el 13 de abril de 2020, consultada en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5591565&fecha=13/04/2020

³ Minuta por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes Generales de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y del Sistema Nacional Anticorrupción y varias más.

<http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jul/20200729-II.pdf>

Minuta por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Defensoría Pública, de la Ley General de Salud y varias más.

<http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jul/20200729-III.pdf>

Minuta por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes Federales para prevenir y eliminar la Discriminación; de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; y varias más.

<http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jul/20200729-IV.pdf>

⁴ "El Examen Periódico Universal (EPU) es un proceso único que implica una revisión periódica de los registros de derechos humanos de los 193 Estados Miembros de la ONU. El EPU es una innovación importante del Consejo de Derechos Humanos que se basa en la igualdad de trato para todos los países. Brinda una oportunidad para que todos los Estados declaren qué acciones han tomado para mejorar las situaciones de derechos humanos en sus países y superar los desafíos para el disfrute de los derechos humanos. El EPU también incluye un intercambio de las mejores prácticas de derechos humanos en todo el mundo. Actualmente, no existe otro mecanismo de este tipo."

¹ Integración de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, consultada en: http://sitl.diputados.gob.mx/LXIV_leg/cuadro_genero.php

La matriz que ahora se presenta, es resultado del seguimiento a las iniciativas y minutas presentadas por cada grupo parlamentario de la Cámara de Diputados en materia de derechos humanos de las mujeres; las cuales fueron publicadas en la Gaceta Parlamentaria:

<http://gaceta.diputados.gob.mx/>

Este trabajo se integra con el seguimiento a las iniciativas y minutas presentadas en el pleno de la Cámara de Diputados en materia de derechos humanos de las mujeres, durante el periodo del 1 de mayo al 31 de agosto de 2020; a fin de visibilizar la consecución al trabajo legislativo en relación a las recomendaciones internacionales.

La metodología utilizada para la realización del reporte es la siguiente:

a) Marco Conceptual*

Se entiende por:

- **Retirada:** Iniciativa que ha sido retirada a petición de la o el promovente.
- **Prórroga:** Decisión de la comisión o comisiones de retrasar el dictamen y/o discusión de la iniciativa (la prórroga se puede extender hasta por un periodo máximo de 90 días).
- **Pendiente:** En proceso de elaboración de dictamen por parte de la comisión o comisiones a la que fue turnada.
- **Aprobada y turnada a la Cámara de Senadores:** Iniciativa que ha sido votada y aprobada por mayoría absoluta o mayoría calificada, por lo que es turnada a la Cámara de Senadores para su discusión y en su caso aprobación.
- **Aprobada y turnada al Ejecutivo Federal:** Iniciativa que ha sido votada y aprobada por mayoría absoluta o mayoría calificada, por lo que es turnada al Ejecutivo Federal para observaciones y en su caso publicación en el Diario Oficial de la Federación.
- **Publicada en el Diario Oficial de la Federación:** Una vez aprobado un proyecto de ley o decreto por ambas Cámaras del Congreso de la Unión, se remitirá al Ejecutivo, el que de no tener observaciones conforme a lo establecido por los artículos 71 y 72 constitucionales, lo promulgará y publicará en el Diario Oficial de la Federación.
- **Desechada:** Iniciativa que no fue aprobada por mayoría absoluta o mayoría calificada; por lo que es archivada como asunto concluido⁵.

b) Seguimiento legislativo

1. Se revisa diariamente la Gaceta Parlamentaria y se toman los siguientes datos:

Iniciativa	Presentada	Estatus
	<ul style="list-style-type: none"> • Fecha de presentación • Grupo parlamentario • Comisión turnada 	<ul style="list-style-type: none"> • Retirada • Prórroga • Pendiente • Aprobada y turnada a la Cámara de Senadores • Aprobada y turnada al Ejecutivo Federal • Publicada en el Diario Oficial de la Federación • Desechada • Fecha Fecha de Publicación en Gaceta

2. Del seguimiento a la agenda legislativa se toman los siguientes datos:

- Grupo parlamentario.
- Punto en la agenda⁶.

*NOTA: Del periodo de mayo a agosto de 2020, no se presentaron agendas legislativas por parte de los grupos parlamentarios por encontrarse en un periodo extraordinario (receso) encontrándose facultados para realizar trabajos legislativos, la Comisión Permanente de conformidad por el artículo 78 constitucional y el artículo 116 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos⁷. Por lo que en el presente trabajo no se observaron agendas legislativas por parte de los grupos parlamentarios.

3. Del seguimiento a recomendaciones internacionales:

Recomendaciones de la CEDAW (julio 2018)	Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (2015, para cumplimiento a más tardar en 2030)	Examen Periódico Universal (febrero 2019)
(Recomendación)	(Recomendación)	(Recomendación)

4. En la matriz se van separando las iniciativas en relación a los compromisos internacionales conforme a los siguientes temas:

- Marco legislativo y definición de discriminación contra la mujer
- Violencia de género
- Perspectiva de género
- Violencia doméstica
- Prostitución
- Justicia
- Prácticas nocivas
- Trata de personas
- Participación en la vida política y pública
- Educación
- Empleo
- Salud
- Mujeres del medio rural y mujeres Indígenas
- Mujeres migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo
- Mujeres reclusas (privadas de la libertad)
- Matrimonio y relaciones familiares

5. Finalmente se dan a conocer los hallazgos encontrados consistentes en:

- El número de iniciativas presentadas en cada uno de los temas.
- El Grupo Parlamentario que lo presenta.
- El estatus en que se encuentran las iniciativas presentadas por las y los diputados actualizadas hasta el 8 de octubre de 2020, las cuales se clasifican en: retirada, prórroga, desechada, pendiente, aprobada y turnada a la Cámara de Senadores, aprobada y turnada al Ejecutivo Federal y publicada en el Diario Oficial de la Federación.

Se prevé a mediano plazo, incorporar la información relativa a la posible aprobación final o no, de las iniciativas para corroborar su incorporación al marco legal mexicano, y, por tanto, considerar como cumplimentada la recomendación del respectivo instrumento internacional.

⁵ Todo proyecto de ley o decreto que fuere desechado en la Cámara de su origen, no podrá volver a presentarse en las sesiones del año.
* Las definiciones son retomadas del Reglamento de la Cámara de Diputados.

⁶ Entiéndase como punto en la agenda: aquel extracto en materia de derechos humanos de mujeres propuesto en la Agenda Legislativa de un Grupo Parlamentario.
⁷ La Comisión Permanente se compone de 37 miembros de los que 19 serán Diputados y 18 Senadores, nombrados por sus respectivas Cámaras en la víspera de la clausura de los periodos ordinarios de sesiones.

Agenda legislativa obligatoria derivada de compromisos internacionales ratificados por el Estado mexicano

I. SEGUIMIENTO

MARCO LEGISLATIVO Y DEFINICIÓN DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER

RECOMENDACIONES DE LA CEDAW ⁸ (julio, 2018)	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU ⁹ (2015, para cumplimiento a más tardar en 2030)	EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL ¹⁰ (febrero, 2019)	COMPROMISOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA DE GRUPOS PARLAMENTARIOS (Periodo de receso)	INICIATIVAS PRESENTADAS (mayo-agosto 2020)									
c) (2018) Deroque todas las disposiciones legislativas discriminatorias con las mujeres y las niñas, y armonice las definiciones jurídicas y las sanciones relativas a los actos de discriminación y violencia contra las mujeres;	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo. 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	132.18 Seguir esforzándose por mejorar los derechos de los grupos vulnerables, particularmente las mujeres, los niños y las personas con discapacidad, y continuar armonizando la legislación a través de las constituciones de sus estados (Bhután); 132.19 Seguir armonizando la legislación nacional en los 32 estados del país (Jordania);		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Iniciativa</th> <th>Presentada</th> <th>Estatus</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se reforma el quinto párrafo del artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto prohibir la discriminación motivada por orientaciones sexuales, identidad de género o expresión de género.)</td> <td>20/5/2020 Por: Dip. Ascencio Ortega Reyna Celeste (MORENA) Comisión turnada: Puntos Constitucionales</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/5/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/may/INIS-20-MAY/ini-0520-60.pdf</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VII del Apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto considerar como actos discriminatorios la existencia de brecha salarial entre mujeres y hombres.)</td> <td>27/5/2020 Por: Dip. Bonnafoux Alcaraz Madeleine (PAN) Comisión turnada: Puntos Constitucionales</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 27/5/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/may/INIS-27-MAY/ini-0527-28.pdf</td> </tr> </tbody> </table>	Iniciativa	Presentada	Estatus	Proyecto de decreto por el que se reforma el quinto párrafo del artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto prohibir la discriminación motivada por orientaciones sexuales, identidad de género o expresión de género.)	20/5/2020 Por: Dip. Ascencio Ortega Reyna Celeste (MORENA) Comisión turnada: Puntos Constitucionales	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/5/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/may/INIS-20-MAY/ini-0520-60.pdf	Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VII del Apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto considerar como actos discriminatorios la existencia de brecha salarial entre mujeres y hombres.)	27/5/2020 Por: Dip. Bonnafoux Alcaraz Madeleine (PAN) Comisión turnada: Puntos Constitucionales	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 27/5/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/may/INIS-27-MAY/ini-0527-28.pdf
Iniciativa	Presentada	Estatus											
Proyecto de decreto por el que se reforma el quinto párrafo del artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto prohibir la discriminación motivada por orientaciones sexuales, identidad de género o expresión de género.)	20/5/2020 Por: Dip. Ascencio Ortega Reyna Celeste (MORENA) Comisión turnada: Puntos Constitucionales	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/5/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/may/INIS-20-MAY/ini-0520-60.pdf											
Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VII del Apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto considerar como actos discriminatorios la existencia de brecha salarial entre mujeres y hombres.)	27/5/2020 Por: Dip. Bonnafoux Alcaraz Madeleine (PAN) Comisión turnada: Puntos Constitucionales	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 27/5/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/may/INIS-27-MAY/ini-0527-28.pdf											
b) (2018) Reforme el artículo 73 de la Constitución para que el Congreso pueda aprobar un código penal nacional que regule todos los asuntos penales, con inclusión de todos los delitos y sanciones, o establecer una base mínima que garantice plenamente los derechos de las mujeres mediante una ley penal general.	5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	132.201 Obrar por la implementación efectiva del marco legal nacional destinado a combatir la impunidad por los actos de violencia y discriminación contra las mujeres en todas sus formas (Cuba);											
c) (2018) Establezca un mecanismo de denuncia judicial específico para los casos de discriminación contra las mujeres y vele por que se asignen los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para su aplicación efectiva, que entraña capacitar a la judicatura sobre la aplicación de la Convención y otras leyes de lucha contra la discriminación;	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.	132.64 Promulgar leyes, establecer los mecanismos de protección necesarios y asignar recursos suficientes para combatir la impunidad, especialmente en los casos de delitos cometidos contra mujeres, niños y personas de edad (Bahrein); 132.194 Tomar las medidas apropiadas para hacer frente a las actitudes patriarcales y los estereotipos de género, en particular la modificación de las leyes, costumbres y prácticas que puedan implicar discriminación contra las mujeres y las niñas (Rwanda); 132.201 Obrar por la implementación efectiva del marco legal nacional destinado a combatir la impunidad por los actos de violencia y discriminación contra las mujeres en todas sus formas (Cuba);											

EN VIOLENCIA DE GÉNERO

RECOMENDACIONES DE LA CEDAW ¹¹ (julio 2018)	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU ¹² (2015, para cumplimiento a más tardar en 2030)	EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL ¹³ (febrero 2019)	COMPROMISOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA DE GRUPOS PARLAMENTARIOS (Periodo de receso)	INICIATIVAS PRESENTADAS (mayo-agosto 2020)																								
19 c. (2012) (...) examinar los códigos penales locales para tipificar como delito las desapariciones forzadas (...).	5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.	132.210 Proteger los derechos de las mujeres y las niñas y adoptar medidas para prevenir las muertes violentas, los asesinatos y la desaparición forzada de mujeres y niñas, en particular haciendo frente a las raíces de esa violencia (Liechtenstein) 132.48 Adoptar medidas adecuadas para sancionar las desapariciones forzadas (Chequia); 132.49 Aplicar integralmente en toda la nación la legislación federal contra las desapariciones forzadas y garantizar la creación de un mecanismo judicial eficiente que incluya a las instituciones federales, de los estados y municipales y asegure investigaciones prontas, minuciosas, independientes e imparciales, un juicio sustentado con las debidas garantías y la condena de los autores de desapariciones forzadas (Alemania);																										
14 c. (2012) Acelerar sus esfuerzos para armonizar de manera coherente, entre otras cosas, su legislación penal, procesal y civil con la Ley General a las leyes locales sobre el acceso de la mujer a una vida libre de violencia y con la Convención.	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo. 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	132.18 Seguir esforzándose por mejorar los derechos de los grupos vulnerables, particularmente las mujeres, los niños y las personas con discapacidad, y continuar armonizando la legislación a través de las constituciones de sus estados (Bhután); 132.19 Seguir armonizando la legislación nacional en los 32 estados del país (Jordania); 132.217 Seguir esforzándose por armonizar la legislación en favor de los derechos humanos de las mujeres y las niñas (Qatar);		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Iniciativa</th> <th>Presentada</th> <th>Estatus</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se adiciona el Capítulo IV Bis, así como los artículos 18 bis y 19 bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Iniciativa que tiene por objeto incluir el concepto de violencia publicitaria en medios de comunicación en la Ley.)</td> <td>20/5/2020 Por: Dip. Callejas Romero Gustavo (MORENA) Comisión turnada: Igualdad de Género</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/5/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/may/INIS-20-MAY/ini-0520-39.pdf</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo cuarto al artículo 199 Bis del Código Penal Federal. (Iniciativa que tiene por objeto sancionar a quien no utilice o dejare de utilizar un medio preservativo durante las relaciones sexuales sin el consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo y dé como resultado un mal venéreo u otra enfermedad grave.)</td> <td>3/6/2020 Por: Dip. Espinoza Cárdenas Juan Martín (MC) Comisión turnada: Justicia</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 3/6/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jun/INIS-03-JUN/ini-0603-27.pdf</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 23 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (Iniciativa que tiene por objeto establecer mecanismos para evitar la alienación parental.)</td> <td>28/6/2020 Por: Dip. De la Peña Marshall Ricardo (PES) Comisión turnada: Derechos de la Niñez y Adolescencia</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 28/6/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jun/INIS-28-JUN/ini-0628-4.pdf</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 273 y se adiciona el artículo 422 bis del Código Civil Federal. (Iniciativa que tiene por objeto evitar y sancionar la alienación parental.)</td> <td>28/6/2020 Por: Dip. De la Peña Marshall Ricardo (PES) Comisión turnada: Justicia</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 28/6/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jul/INIS-28-JUL/ini-0628-8.pdf</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se reforman el párrafo primero y las fracciones I y III del artículo 47 y se adicionan el párrafo segundo al artículo 46 y los artículos 47 bis, 47 bis 1, 47 bis 2, 47 bis 3, 47 bis 4, 47 bis 5 y 47 bis 6, todos de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (Iniciativa que tiene por objeto establecer acciones para garantizar el derecho de las niñas, niños y adolescentes a una vida libre de violencia y a la integridad personal. Promover y garantizar una formación especializada en materia de derechos fundamentales de la infancia y la adolescencia y promover campañas y acciones concretas de información, acerca del derecho de niñas, niños y adolescentes.)</td> <td>20/7/2020 Por: Dip. Palacios Cordero Lucio Ernesto (MORENA) Comisión turnada: Derechos de la Niñez y Adolescencia</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/7/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jul/INIS-20-JUL/ini-0720-56.pdf</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal. (Iniciativa que tiene por objeto crear el Registro Público Federal de Agresores Sexuales, con la finalidad de compilar información de las personas que tengan un procedimiento penal por la probable responsabilidad de un delito de naturaleza o con connotación sexual, cuya información, de acceso libre y gratuito al público y ayude a la identificación de los agresores sexuales.)</td> <td>28/7/2020 Por: Dip. Villaruz Martínez Rocio del Pilar (MORENA) Comisión turnada: Justicia</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 28/7/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jul/INIS-28-JUL/ini-0728-21.pdf</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 205 bis del Código Penal Federal. (Iniciativa que tiene por objeto establecer como imprescriptibles los delitos de pornografía infantil y turismo sexual infantil.)</td> <td>19/8/2020 Por: Dip. Martha Patricia Ramírez Lucero y Claudia Pérez Rodríguez (MORENA) Comisión turnada: Justicia con opinión de Derechos de la Niñez y Adolescencia</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 19/8/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/ago/INIS-19-AGO/ini-0819-13.pdf</td> </tr> </tbody> </table>	Iniciativa	Presentada	Estatus	Proyecto de decreto por el que se adiciona el Capítulo IV Bis, así como los artículos 18 bis y 19 bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Iniciativa que tiene por objeto incluir el concepto de violencia publicitaria en medios de comunicación en la Ley.)	20/5/2020 Por: Dip. Callejas Romero Gustavo (MORENA) Comisión turnada: Igualdad de Género	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/5/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/may/INIS-20-MAY/ini-0520-39.pdf	Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo cuarto al artículo 199 Bis del Código Penal Federal. (Iniciativa que tiene por objeto sancionar a quien no utilice o dejare de utilizar un medio preservativo durante las relaciones sexuales sin el consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo y dé como resultado un mal venéreo u otra enfermedad grave.)	3/6/2020 Por: Dip. Espinoza Cárdenas Juan Martín (MC) Comisión turnada: Justicia	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 3/6/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jun/INIS-03-JUN/ini-0603-27.pdf	Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 23 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (Iniciativa que tiene por objeto establecer mecanismos para evitar la alienación parental.)	28/6/2020 Por: Dip. De la Peña Marshall Ricardo (PES) Comisión turnada: Derechos de la Niñez y Adolescencia	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 28/6/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jun/INIS-28-JUN/ini-0628-4.pdf	Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 273 y se adiciona el artículo 422 bis del Código Civil Federal. (Iniciativa que tiene por objeto evitar y sancionar la alienación parental.)	28/6/2020 Por: Dip. De la Peña Marshall Ricardo (PES) Comisión turnada: Justicia	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 28/6/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jul/INIS-28-JUL/ini-0628-8.pdf	Proyecto de decreto por el que se reforman el párrafo primero y las fracciones I y III del artículo 47 y se adicionan el párrafo segundo al artículo 46 y los artículos 47 bis, 47 bis 1, 47 bis 2, 47 bis 3, 47 bis 4, 47 bis 5 y 47 bis 6, todos de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (Iniciativa que tiene por objeto establecer acciones para garantizar el derecho de las niñas, niños y adolescentes a una vida libre de violencia y a la integridad personal. Promover y garantizar una formación especializada en materia de derechos fundamentales de la infancia y la adolescencia y promover campañas y acciones concretas de información, acerca del derecho de niñas, niños y adolescentes.)	20/7/2020 Por: Dip. Palacios Cordero Lucio Ernesto (MORENA) Comisión turnada: Derechos de la Niñez y Adolescencia	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/7/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jul/INIS-20-JUL/ini-0720-56.pdf	Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal. (Iniciativa que tiene por objeto crear el Registro Público Federal de Agresores Sexuales, con la finalidad de compilar información de las personas que tengan un procedimiento penal por la probable responsabilidad de un delito de naturaleza o con connotación sexual, cuya información, de acceso libre y gratuito al público y ayude a la identificación de los agresores sexuales.)	28/7/2020 Por: Dip. Villaruz Martínez Rocio del Pilar (MORENA) Comisión turnada: Justicia	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 28/7/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jul/INIS-28-JUL/ini-0728-21.pdf	Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 205 bis del Código Penal Federal. (Iniciativa que tiene por objeto establecer como imprescriptibles los delitos de pornografía infantil y turismo sexual infantil.)	19/8/2020 Por: Dip. Martha Patricia Ramírez Lucero y Claudia Pérez Rodríguez (MORENA) Comisión turnada: Justicia con opinión de Derechos de la Niñez y Adolescencia	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 19/8/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/ago/INIS-19-AGO/ini-0819-13.pdf
Iniciativa	Presentada	Estatus																										
Proyecto de decreto por el que se adiciona el Capítulo IV Bis, así como los artículos 18 bis y 19 bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Iniciativa que tiene por objeto incluir el concepto de violencia publicitaria en medios de comunicación en la Ley.)	20/5/2020 Por: Dip. Callejas Romero Gustavo (MORENA) Comisión turnada: Igualdad de Género	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/5/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/may/INIS-20-MAY/ini-0520-39.pdf																										
Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo cuarto al artículo 199 Bis del Código Penal Federal. (Iniciativa que tiene por objeto sancionar a quien no utilice o dejare de utilizar un medio preservativo durante las relaciones sexuales sin el consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo y dé como resultado un mal venéreo u otra enfermedad grave.)	3/6/2020 Por: Dip. Espinoza Cárdenas Juan Martín (MC) Comisión turnada: Justicia	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 3/6/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jun/INIS-03-JUN/ini-0603-27.pdf																										
Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 23 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (Iniciativa que tiene por objeto establecer mecanismos para evitar la alienación parental.)	28/6/2020 Por: Dip. De la Peña Marshall Ricardo (PES) Comisión turnada: Derechos de la Niñez y Adolescencia	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 28/6/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jun/INIS-28-JUN/ini-0628-4.pdf																										
Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 273 y se adiciona el artículo 422 bis del Código Civil Federal. (Iniciativa que tiene por objeto evitar y sancionar la alienación parental.)	28/6/2020 Por: Dip. De la Peña Marshall Ricardo (PES) Comisión turnada: Justicia	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 28/6/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jul/INIS-28-JUL/ini-0628-8.pdf																										
Proyecto de decreto por el que se reforman el párrafo primero y las fracciones I y III del artículo 47 y se adicionan el párrafo segundo al artículo 46 y los artículos 47 bis, 47 bis 1, 47 bis 2, 47 bis 3, 47 bis 4, 47 bis 5 y 47 bis 6, todos de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (Iniciativa que tiene por objeto establecer acciones para garantizar el derecho de las niñas, niños y adolescentes a una vida libre de violencia y a la integridad personal. Promover y garantizar una formación especializada en materia de derechos fundamentales de la infancia y la adolescencia y promover campañas y acciones concretas de información, acerca del derecho de niñas, niños y adolescentes.)	20/7/2020 Por: Dip. Palacios Cordero Lucio Ernesto (MORENA) Comisión turnada: Derechos de la Niñez y Adolescencia	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/7/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jul/INIS-20-JUL/ini-0720-56.pdf																										
Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal. (Iniciativa que tiene por objeto crear el Registro Público Federal de Agresores Sexuales, con la finalidad de compilar información de las personas que tengan un procedimiento penal por la probable responsabilidad de un delito de naturaleza o con connotación sexual, cuya información, de acceso libre y gratuito al público y ayude a la identificación de los agresores sexuales.)	28/7/2020 Por: Dip. Villaruz Martínez Rocio del Pilar (MORENA) Comisión turnada: Justicia	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 28/7/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jul/INIS-28-JUL/ini-0728-21.pdf																										
Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 205 bis del Código Penal Federal. (Iniciativa que tiene por objeto establecer como imprescriptibles los delitos de pornografía infantil y turismo sexual infantil.)	19/8/2020 Por: Dip. Martha Patricia Ramírez Lucero y Claudia Pérez Rodríguez (MORENA) Comisión turnada: Justicia con opinión de Derechos de la Niñez y Adolescencia	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 19/8/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/ago/INIS-19-AGO/ini-0819-13.pdf																										
d) (2018) Simplifique y armonice en los estados los procedimientos de activación del Programa Alerta AMBER y el Protocolo Alba, agilice la búsqueda de las mujeres y niñas desaparecidas, adopte políticas y protocolos específicamente orientados a mitigar los riesgos asociados con la desaparición de mujeres y niñas, como el feminicidio y la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual y trabajo forzoso, y vele por que la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas refuerce su perspectiva de género;	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	132.200 Estudiar y generar la normativa necesaria para eliminar la incertidumbre legal y procedimental en la aplicación del mecanismo de alerta en materia de violencia de género (Austria); 132.217 Seguir esforzándose por armonizar la legislación en favor de los derechos humanos de las mujeres y las niñas (Qatar);		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Iniciativa</th> <th>Presentada</th> <th>Estatus</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 7, 8 y 43 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. (Iniciativa que tiene por objeto garantizar que los protocolos de actuación para encontrar a cualquier niña, niño o adolescente se implementen de manera inmediata, sin periodos de espera, considerando grave la actuación tardía respecto de cualquier obligación relacionada con la búsqueda de personas.)</td> <td>28/7/2020 Por: Dip. Munillo Chávez Janet Melanie (PAN) Comisión turnada: Gobernación y Población</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 28/7/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jul/INIS-28-JUL/ini-0728-13.pdf</td> </tr> </tbody> </table>	Iniciativa	Presentada	Estatus	Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 7, 8 y 43 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. (Iniciativa que tiene por objeto garantizar que los protocolos de actuación para encontrar a cualquier niña, niño o adolescente se implementen de manera inmediata, sin periodos de espera, considerando grave la actuación tardía respecto de cualquier obligación relacionada con la búsqueda de personas.)	28/7/2020 Por: Dip. Munillo Chávez Janet Melanie (PAN) Comisión turnada: Gobernación y Población	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 28/7/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jul/INIS-28-JUL/ini-0728-13.pdf																		
Iniciativa	Presentada	Estatus																										
Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 7, 8 y 43 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. (Iniciativa que tiene por objeto garantizar que los protocolos de actuación para encontrar a cualquier niña, niño o adolescente se implementen de manera inmediata, sin periodos de espera, considerando grave la actuación tardía respecto de cualquier obligación relacionada con la búsqueda de personas.)	28/7/2020 Por: Dip. Munillo Chávez Janet Melanie (PAN) Comisión turnada: Gobernación y Población	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 28/7/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jul/INIS-28-JUL/ini-0728-13.pdf																										

⁸ <http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/07/comunicado-ccdaw>

⁹ <http://agenda2030.mx/#/home>

¹⁰ <https://www.ohchr.org/sp/hrbodies/upr/pages/uprmain.aspx>

¹¹ <http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/07/comunicado-ccdaw>

¹² <http://agenda2030.mx/#/home>

¹³ <https://www.ohchr.org/sp/hrbodies/upr/pages/uprmain.aspx>

<p>f) (2018) Subsane la falta de medidas de protección de la dignidad y la integridad de las mujeres lesbianas, bisexuales y transgénero, en particular concienciando a la población sobre los derechos de estas mujeres, en cooperación con la sociedad civil;</p>	<p>5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo. 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.</p>	<p>132.37 Aplicar integralmente las medidas destinadas a prevenir y sancionar todas las formas de violencia contra las mujeres, las niñas y las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales (Australia);</p>	
---	---	--	--

<p>h) (2018) Vele por que se tipifique como delito el feminicidio en todos los códigos penales estatales de conformidad con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, normalice los protocolos de investigación policial del feminicidio en todo el Estado Parte y garantice la aplicación efectiva de las disposiciones del derecho penal sobre el feminicidio;</p>	<p>5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación</p>	<p>132.66 Llevar a cabo una investigación minuciosa, independiente e imparcial de los feminicidios, asegurarse de que los autores sean llevados ante la justicia y garantizar la reparación a las víctimas y sus familiares por el daño sufrido (Bélgica);</p>	
---	--	--	--

<p>42 b. (2018) Armonice las leyes federales y estatales pertinentes con la Ley General de Víctimas y la Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005, sobre la violencia familiar, sexual y contra las mujeres.</p>	<p>5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación</p>	<p>132.18 Seguir esforzándose por mejorar los derechos de los grupos vulnerables, particularmente las mujeres, los niños y las personas con discapacidad, y continuar armonizando la legislación a través de las constituciones de sus estados (Bhután); 132.19 Seguir armonizando la legislación nacional en los 32 estados del país (Jordania);</p>	
--	--	---	--

ADELANTO DE LA MUJER Y LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

<p>RECOMENDACIONES DE LA CEDAW ¹⁴ (julio, 2018)</p>	<p>OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU ¹⁵ (2015, para cumplimiento a más tardar en 2030)</p>	<p>EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL ¹⁶ (febrero, 2019)</p>	<p>COMPROMISOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA DE GRUPOS PARLAMENTARIOS (Período de receso)</p>
--	--	---	--

<p>a) (2018) Aumente los recursos humanos, técnicos y financieros del Instituto Nacional de las Mujeres y fortalezca su capacidad de promover y controlar la aplicación de las políticas de igualdad de género reforzando su papel en el marco normativo que rige la incorporación de la perspectiva de género en los planos federal y estatal;</p>			
---	--	--	--

<p>b) (2018) Adopte un proceso integrado de elaboración de presupuestos con perspectiva de género y asigne recursos presupuestarios suficientes para hacer efectivos los derechos de las mujeres, vele por la utilización de mecanismos eficaces de control y rendición de cuentas en todos los sectores y niveles de gobierno, y mejore el sistema de seguimiento de la asignación de recursos destinados a la mujer;</p>			
--	--	--	--

<p>26 b) Instituya medidas especiales de carácter temporal para seguir alentando a las mujeres a ingresar en las fuerzas armadas, sobre todo en puestos de alto rango;</p>			
--	--	--	--

Iniciativa	Presentada	Estatus
Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 146, 147, 168, 172, 177, 216, 217, 218 y 294 todos del Código Civil Federal y el artículo 9 del Código de Comercio. (Iniciativa que tiene por objeto reconocer el matrimonio igualitario.)	20/5/2020 Por: Dip. Ascencio Ortega Reyna Celeste (MORENA) Comisión turnada: Justicia	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/5/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/may/INIS-20-MAY/Ini-0520-58.pdf
Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Población. (Iniciativa que tiene por objeto rectificar acta de nacimiento y Clave Única de Registro de Población procedente por cambio de identidad de género.)	27/5/2020 Por: Dip. Ascencio Ortega Reyna Celeste (MORENA) Comisión turnada: Gobernación y Población	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 27/5/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/may/INIS-27-MAY/Ini-0527-30.pdf
Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. (Iniciativa que tiene por objeto garantizar los derechos político-electorales de las personas de la población de la diversidad sexual, de tal manera, que no se impida su ejercicio al voto y establecer que las personas tienen derecho a que la expresión de género se refleje en la credencial para votar.)	3/6/2020 Por: Dip. Ascencio Ortega Reyna Celeste (MORENA) Comisión turnada: Gobernación y Población	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 3/6/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jun/INIS-03-JUN/Ini-0603-26.pdf
Proyecto de decreto por el que se reforma el Código Penal Federal. (Iniciativa que tiene por objeto incluir dentro del catálogo de delitos contra la vida y la integridad corporal, la figura del homicidio por intolerancia a las preferencias sexuales.)	3/6/2020 Por: Dip. Bonifaz Moedano Raúl Eduardo (MORENA) Comisión turnada: Justicia	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 3/6/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jun/INIS-03-JUN/Ini-0603-31.pdf
Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VII del artículo 79 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto tipificar el homicidio a razón de su orientación sexual y enunciarlo en las hipótesis de indemnización del daño material y moral causado.)	28/6/2020 Por: Dip. Callejas Romero Gustavo (MORENA) Comisión turnada: Justicia	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 28/6/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jun/INIS-28-JUN/Ini-0628-22.pdf
Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VII del artículo 79 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto establecer que opere la suplencia de la queja en el juicio de amparo cuando se trate personas que hayan sufrido discriminación en razón de su preferencia sexual, identidad o expresión de género.)	20/7/2020 Por: Dip. Ascencio Ortega Reyna Celeste (MORENA) Comisión turnada: Justicia con opinión de Juventud y Diversidad Sexual	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/7/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jul/INIS-20-JUL/Ini-0720-38.pdf

Iniciativa	Presentada	Estatus
Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República. (Iniciativa que tiene por objeto fortalecer las instancias federales en materia de investigación y persecución del delito de feminicidio y violencia de género. Incorporar dentro de los órganos a cargo de la función fiscal, la Fiscalía Especializada en Materia de Feminicidios y Violencia de Género.)	28/6/2020 Por: Dip. Villavicencio Ayala Silvia Lorena (MORENA) Comisión turnada: Justicia con opinión de Igualdad de Género	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 28/6/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jun/INIS-28-JUN/Ini-0628-33.pdf
Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la fracción VII del artículo 326 del Código Penal Federal. (Iniciativa que tiene por objeto incrementar las penas en una mitad, de las aplicadas por el delito de homicidio, si el delito de feminicidio se comete contra una menor de edad.)	8/7/2020 Por: Dip. Sánchez Martínez Lourdes Erika (PRI) Comisión turnada: Justicia	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 8/7/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jul/INIS-08-JUL/Ini-0708-27.pdf
Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VII y se adiciona una fracción VIII al artículo 325 del Código Penal Federal. (Iniciativa que tiene por objeto considerar que existen razones de género en el delito de feminicidio, cuando la víctima sea una mujer embarazada y se le privó de la vida para apropiarse del feto.)	20/7/2020 Por: Dip. Sosa Ruiz Olga Patricia (PES) Comisión turnada: Justicia con opinión de Igualdad de Género	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/7/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jul/INIS-20-JUL/Ini-0720-21.pdf

--

<p>INICIATIVAS PRESENTADAS (mayo-agosto 2020)</p>

Iniciativa	Presentada	Estatus
Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. (Iniciativa que tiene por objeto incluir la perspectiva de género para contribuir a la igualdad entre hombres y mujeres.)	20/5/2020 Por: Dip. González García Ana Priscila (MC) Comisión turnada: Desarrollo Metropolitano, Urbano Ordenamiento Territorial y Movilidad	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/5/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/may/INIS-20-MAY/Ini-0520-56.pdf
Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Educación. (Iniciativa que tiene por objeto implementar un Modelo Educativo Paritarista, proponiendo que la integración de los consejos de gobierno en las universidades públicas y privadas y demás instituciones académicas, incorporen en sus plantillas de trabajo igual número de hombres y mujeres.)	20/5/2020 Por: Dip. Tagle Martínez Martha (MC) Comisión turnada: Educación con opinión de Igualdad de Género	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/5/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/may/INIS-20-MAY/Ini-0520-47.pdf
Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 14 y 59 de la Ley General de Cultura Física y Deporte. (Iniciativa que tiene por objeto observar el principio de paridad de género dentro del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte y dentro del Consejo de Vigilancia Electoral Deportiva.)	20/5/2020 Por: Dip. Bernal Camarena Ana Laura (PT) Comisión turnada: Igualdad de Género	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/5/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/may/INIS-20-MAY/Ini-0520-46.pdf
Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 115 de la Ley General de Educación. (Iniciativa que tiene por objeto incluir en las atribuciones de las autoridades educativas dentro de la ley, la de asegurar la disponibilidad de suministros de higiene menstrual dentro de los entornos escolares.)	10/6/2020 Por: Dip. MC, PAN, PES, PRD, PRI, PVEM y MORENA Comisión turnada: Educación con opinión de Igualdad de Género	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 10/6/2020 http://sit.diputados.gob.mx/LXIV_leg/cuadros_comparativos/2CP2/0213-2CP2-20.pdf
Proyecto de decreto por el que se reforma y se adiciona una fracción al artículo 49 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Iniciativa que tiene por objeto implementar una ruta única de atención a la violencia contra las mujeres, que establezca convenios de coordinación interinstitucional, manuales de procedimiento con perspectiva de género y expediente único.)	20/7/2020 Por: Dip. Cuaxiloa Serrano Susana Beatriz (MORENA) Comisión turnada: Justicia con opinión de Igualdad de Género	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/7/2020 http://sit.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jul/INIS-20-JUL/Ini-0720-47.pdf
Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VII y el último párrafo del artículo 81 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. (Iniciativa que tiene por objeto promover el principio de paridad de género en el proceso de nombramiento de magistrados y jueces.)	17/6/2020 Por: Dip. Martínez Aguilar Emeteria Claudia (MORENA) Comisión turnada: Justicia con opinión de Igualdad de Género	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 17/6/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jun/INIS-17-JUN/Ini-0617-21.pdf
Proyecto de decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (Iniciativa que tiene por objeto garantizar y fortalecer una educación de excelencia para niñas, niños y adolescentes, precisar que la educación se basará en el respeto irrestricto de su dignidad, impulsará su desarrollo humano integral, con enfoque de derechos humanos e igualdad sustantiva y acceder a la enseñanza de los planes y programas de estudio con perspectiva de género y una orientación integral.)	20/7/2020 Por: Dip. Piña Bernal Adela (MORENA) Comisión turnada: Derechos de la Niñez y Adolescencia con opinión de Educación	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/7/2020 http://sit.diputados.gob.mx/LXIV_leg/cuadros_comparativos/2CP2/0454-2CP2-20.pdf
Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático. (Iniciativa que tiene por objeto modificar la Ley otorgando a la misma una visión del cambio climático con perspectiva de género.)	20/7/2020 Por: Dip. Bonifaz Moedano Raúl Eduardo (MORENA) Comisión turnada: Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/7/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jul/INIS-20-JUL/Ini-0720-53.pdf
Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 3, 269, 270, 271, 272, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282 y se adiciona el artículo 282 Bis del Reglamento de la Cámara de Diputados. (Iniciativa que tiene por objeto fortalecer la acción de la diplomacia parlamentaria, de los asuntos internacionales y de la cooperación internacional e interparlamentaria e incluir, entre otros elementos, el principio de paridad de género.)	5/8/2020 Por: Dip. Rojas Hernández Laura Angélica (PAN) Comisión turnada: Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 5/8/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/ago/INIS-05-AGO/Ini-0805-28.pdf
Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y del Reglamento de la Cámara de Diputados. (Iniciativa que tiene por objeto incluir la perspectiva de género en la integración de los cuerpos colegiados en la Cámara de Diputados, así como garantizar, través de los órganos legislativos y las unidades de apoyo institucional, la incorporación del principio de paridad de género.)	12/8/2020 Por: Dip. Rojas Hernández Laura Angélica (PAN) Comisión turnada: Puntos Constitucionales con opinión de Igualdad de Género	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 12/8/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/ago/INIS-12-AGO/Ini-0812-3.pdf
Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 50 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto cambiar el nombre de las Cámaras a Cámara de Diputadas y Diputados y la otra a Cámara de Senadoras y Senadores.)	19/8/2020 Por: Dip. Bonifaz Moedano Raúl Eduardo (MORENA) Comisión turnada: Puntos Constitucionales con opinión de Igualdad de Género	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 19/8/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/ago/INIS-19-AGO/Ini-0819-17.pdf

Iniciativa	Presentada	Estatus
Proyecto de decreto que reforma las fracciones II, III y V del artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal. (Iniciativa que tiene por objeto incluir como destino de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y de la Ciudad de México a los Centros de Justicia para las Mujeres, con el objeto de mejorar su funcionamiento y operatividad.)	3/6/2020 Por: Dip. Sobrado Rodríguez Verónica María (PAN) Comisión turnada: Hacienda y Crédito Público	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 3/6/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jun/INIS-03-JUN/Ini-0603-41.pdf
Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal. (Iniciativa que tiene por objeto la asignación de recursos etiquetados dentro de la Ley de Coordinación Fiscal para los Centros de Justicia para las Mujeres.)	8/7/2020 Por: Dip. Sánchez Martínez Lourdes Erika (PRI) Comisión turnada: Hacienda y Crédito Público	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 8/7/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jul/INIS-08-JUL/Ini-0708-10.pdf

--

¹⁴ <http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/07/comunicado-cedaw>

¹⁵ <http://agenda2030.mx/#/home>

¹⁶ <https://www.ohchr.org/sp/hrbodies/uptr/pages/uprmain.aspx>

ESTEREOTIPOS

RECOMENDACIONES DE LA CEDAW ¹⁷ (julio, 2018)	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU ¹⁸ (2015, para cumplimiento a más tardar en 2030)	EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL ¹⁹ (febrero, 2019)	COMPROMISOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA DE GRUPOS PARLAMENTARIOS (Período de receso)	INICIATIVAS PRESENTADAS (mayo-agosto 2020)						
a) Adopte una estrategia general dirigida a las mujeres, los hombres, las niñas y los niños para superar la cultura machista y los estereotipos discriminatorios sobre las funciones y responsabilidades de las mujeres y los hombres en la familia y en la sociedad, y elimine las formas interseccionales de discriminación contra las mujeres;				<table border="1"> <thead> <tr> <th>Iniciativa</th> <th>Presentada</th> <th>Estatus</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones X Y XI; y se adiciona una fracción XII, todos del artículo 5 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Iniciativa que tiene por objeto incorporar la definición de machismo en el marco normativo.)</td> <td>8/7/2020 Por: Dip. Espinoza Cárdenas Juan Martín (MC) Comisión turnada: Igualdad de Género</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 8/7/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jul/INIS-08-JUL/ini-0708-38.pdf</td> </tr> </tbody> </table>	Iniciativa	Presentada	Estatus	Proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones X Y XI; y se adiciona una fracción XII, todos del artículo 5 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Iniciativa que tiene por objeto incorporar la definición de machismo en el marco normativo.)	8/7/2020 Por: Dip. Espinoza Cárdenas Juan Martín (MC) Comisión turnada: Igualdad de Género	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 8/7/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jul/INIS-08-JUL/ini-0708-38.pdf
Iniciativa	Presentada	Estatus								
Proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones X Y XI; y se adiciona una fracción XII, todos del artículo 5 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Iniciativa que tiene por objeto incorporar la definición de machismo en el marco normativo.)	8/7/2020 Por: Dip. Espinoza Cárdenas Juan Martín (MC) Comisión turnada: Igualdad de Género	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 8/7/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jul/INIS-08-JUL/ini-0708-38.pdf								
b) Elabore una estrategia de formación para profesionales de los medios de comunicación que comprenda directrices y mecanismos de control para eliminar los estereotipos discriminatorios contra las mujeres y alentar una cobertura informativa que tenga en cuenta las cuestiones de género, sobre todo en las campañas electorales; adopte medidas para promover la igualdad de representación de mujeres y hombres en los medios de comunicación; y aplique plenamente el Convenio por la Igualdad de Género y el Combate a la Violencia contra las Mujeres en los Medios de Comunicación a fin de garantizar la imposición de sanciones adecuadas y el recurso a facultades coactivas para luchar contra los estereotipos de género discriminatorios;										
c) Adopte medidas para alentar la difusión de imágenes positivas de las indígenas, las afroamericanas, las migrantes y las refugiadas y solicitantes de asilo en los medios de comunicación.										

VIOLENCIA DOMÉSTICA

RECOMENDACIONES DE LA CEDAW ²⁰ (julio, 2018)	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU ²¹ (2015, para cumplimiento a más tardar en 2030)	EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL ²² (febrero, 2019)	COMPROMISOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA DE GRUPOS PARLAMENTARIOS (Período de receso)	INICIATIVAS PRESENTADAS (mayo-agosto 2020)												
411. (1998) El comité sugiere que el Gobierno siga procurando adoptar una legislación nacional sobre todas las formas de violencia contra la mujer, incluida la violencia en el hogar, para lo cual se han de ajustar las leyes de los estados a las leyes.	5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	132.195 Seguir combatiendo la violencia doméstica contra las mujeres (Serbia); 132.219 Reforzar las iniciativas gubernamentales y aumentar los recursos públicos para combatir e investigar la violencia contra las mujeres, en particular la violencia doméstica (República de Corea);		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Iniciativa</th> <th>Presentada</th> <th>Estatus</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Iniciativa que tiene por objeto garantizar el derecho de las mujeres a vivir en un entorno familiar libre de violencia durante una contingencia sanitaria.)</td> <td>20/5/2020 Por: Dip. Saldaña Pérez María Lucero (PRI) Comisión turnada: Igualdad de Género</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/5/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/may/INIS-20-MAY/ini-0520-41.pdf</td> </tr> </tbody> </table>	Iniciativa	Presentada	Estatus	Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Iniciativa que tiene por objeto garantizar el derecho de las mujeres a vivir en un entorno familiar libre de violencia durante una contingencia sanitaria.)	20/5/2020 Por: Dip. Saldaña Pérez María Lucero (PRI) Comisión turnada: Igualdad de Género	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/5/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/may/INIS-20-MAY/ini-0520-41.pdf						
Iniciativa	Presentada	Estatus														
Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Iniciativa que tiene por objeto garantizar el derecho de las mujeres a vivir en un entorno familiar libre de violencia durante una contingencia sanitaria.)	20/5/2020 Por: Dip. Saldaña Pérez María Lucero (PRI) Comisión turnada: Igualdad de Género	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/5/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/may/INIS-20-MAY/ini-0520-41.pdf														
432. (2002) (...) recomienda que se promueva la promulgación de leyes federales y estatales, según proceda, que criminalicen y sancionen la violencia doméstica y a los perpetradores de la misma, y que se adopten medidas para que las mujeres víctimas de tal violencia puedan obtener reparación y protección de inmediato (...).	5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	132.195 Seguir combatiendo la violencia doméstica contra las mujeres (Serbia); 132.219 Reforzar las iniciativas gubernamentales y aumentar los recursos públicos para combatir e investigar la violencia contra las mujeres, en particular la violencia doméstica (República de Corea);		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Iniciativa</th> <th>Presentada</th> <th>Estatus</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 343 bis del Código Penal Federal. (Iniciativa que tiene por objeto establecer que, a quien cometa el delito de violencia familiar, se le sujetará a tratamiento psicológico especializado con asistencia obligatoria a programas terapéuticos, de orientación familiar o de grupos de autoayuda, las instituciones que desarrollen dichos programas darán cuenta al respectivo tribunal del tratamiento que deba seguir el agresor, de su inicio y término.)</td> <td>20/5/2020 Por: Dip. Vargas Contreras Ernesto (PES) Comisión turnada: Justicia</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/5/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/may/INIS-20-MAY/ini-0520-10.pdf</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 10, 47, 50 y 116 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (Iniciativa que tiene por objeto asegurar la atención y funcionamiento ininterrumpido de los mecanismos de denuncia, protección, atención de primeros auxilios, apoyo psicológico, asistencia jurídica y refugios temporales para niñas, niños y adolescentes ante casos de violencia sexual y familiar, durante situaciones de emergencia derivadas de pandemias, desastres de origen natural o antropogénico, o por problemas de seguridad pública.)</td> <td>19/8/2020 Por: Dip. Medina Ortiz Adriana Gabriela (MC) Comisión turnada: Derechos de la Niñez y Adolescencia</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 19/8/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/ago/INIS-19-AGO/ini-0819-26.pdf</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 343 bis y 343 quáter del Código Penal Federal. (Iniciativa que tiene por objeto regular el delito de violencia familiar. Incluir las agresiones sexuales, la imposición de tratamiento de desintoxicación en caso de ser necesario y como medida preventiva, el desalojo del agresor del domicilio familiar. Permitir a la víctima solicitar una orden de restricción, pudiendo regresar el atacante al domicilio, lugar de trabajo o de estudio, demostrando que se ha superado la causa determinante del maltrato, mediante tratamiento y establecer que en caso de que reincida, será admitida la solicitud de la víctima de separación definitiva del agresor al domicilio, sin que el título de la propiedad del inmueble juegue algún papel.)</td> <td>26/8/2020 Por: Dip. Vargas Meraz Teresita de Jesús (MORENA) Comisión turnada: Justicia</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 26/8/2020 http://sitio.diputados.gob.mx/LXIV_leg/cuadros_comparativos/2CP2/0586-2CP2-20.pdf</td> </tr> </tbody> </table>	Iniciativa	Presentada	Estatus	Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 343 bis del Código Penal Federal. (Iniciativa que tiene por objeto establecer que, a quien cometa el delito de violencia familiar, se le sujetará a tratamiento psicológico especializado con asistencia obligatoria a programas terapéuticos, de orientación familiar o de grupos de autoayuda, las instituciones que desarrollen dichos programas darán cuenta al respectivo tribunal del tratamiento que deba seguir el agresor, de su inicio y término.)	20/5/2020 Por: Dip. Vargas Contreras Ernesto (PES) Comisión turnada: Justicia	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/5/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/may/INIS-20-MAY/ini-0520-10.pdf	Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 10, 47, 50 y 116 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (Iniciativa que tiene por objeto asegurar la atención y funcionamiento ininterrumpido de los mecanismos de denuncia, protección, atención de primeros auxilios, apoyo psicológico, asistencia jurídica y refugios temporales para niñas, niños y adolescentes ante casos de violencia sexual y familiar, durante situaciones de emergencia derivadas de pandemias, desastres de origen natural o antropogénico, o por problemas de seguridad pública.)	19/8/2020 Por: Dip. Medina Ortiz Adriana Gabriela (MC) Comisión turnada: Derechos de la Niñez y Adolescencia	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 19/8/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/ago/INIS-19-AGO/ini-0819-26.pdf	Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 343 bis y 343 quáter del Código Penal Federal. (Iniciativa que tiene por objeto regular el delito de violencia familiar. Incluir las agresiones sexuales, la imposición de tratamiento de desintoxicación en caso de ser necesario y como medida preventiva, el desalojo del agresor del domicilio familiar. Permitir a la víctima solicitar una orden de restricción, pudiendo regresar el atacante al domicilio, lugar de trabajo o de estudio, demostrando que se ha superado la causa determinante del maltrato, mediante tratamiento y establecer que en caso de que reincida, será admitida la solicitud de la víctima de separación definitiva del agresor al domicilio, sin que el título de la propiedad del inmueble juegue algún papel.)	26/8/2020 Por: Dip. Vargas Meraz Teresita de Jesús (MORENA) Comisión turnada: Justicia	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 26/8/2020 http://sitio.diputados.gob.mx/LXIV_leg/cuadros_comparativos/2CP2/0586-2CP2-20.pdf
Iniciativa	Presentada	Estatus														
Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 343 bis del Código Penal Federal. (Iniciativa que tiene por objeto establecer que, a quien cometa el delito de violencia familiar, se le sujetará a tratamiento psicológico especializado con asistencia obligatoria a programas terapéuticos, de orientación familiar o de grupos de autoayuda, las instituciones que desarrollen dichos programas darán cuenta al respectivo tribunal del tratamiento que deba seguir el agresor, de su inicio y término.)	20/5/2020 Por: Dip. Vargas Contreras Ernesto (PES) Comisión turnada: Justicia	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/5/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/may/INIS-20-MAY/ini-0520-10.pdf														
Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 10, 47, 50 y 116 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (Iniciativa que tiene por objeto asegurar la atención y funcionamiento ininterrumpido de los mecanismos de denuncia, protección, atención de primeros auxilios, apoyo psicológico, asistencia jurídica y refugios temporales para niñas, niños y adolescentes ante casos de violencia sexual y familiar, durante situaciones de emergencia derivadas de pandemias, desastres de origen natural o antropogénico, o por problemas de seguridad pública.)	19/8/2020 Por: Dip. Medina Ortiz Adriana Gabriela (MC) Comisión turnada: Derechos de la Niñez y Adolescencia	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 19/8/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/ago/INIS-19-AGO/ini-0819-26.pdf														
Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 343 bis y 343 quáter del Código Penal Federal. (Iniciativa que tiene por objeto regular el delito de violencia familiar. Incluir las agresiones sexuales, la imposición de tratamiento de desintoxicación en caso de ser necesario y como medida preventiva, el desalojo del agresor del domicilio familiar. Permitir a la víctima solicitar una orden de restricción, pudiendo regresar el atacante al domicilio, lugar de trabajo o de estudio, demostrando que se ha superado la causa determinante del maltrato, mediante tratamiento y establecer que en caso de que reincida, será admitida la solicitud de la víctima de separación definitiva del agresor al domicilio, sin que el título de la propiedad del inmueble juegue algún papel.)	26/8/2020 Por: Dip. Vargas Meraz Teresita de Jesús (MORENA) Comisión turnada: Justicia	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 26/8/2020 http://sitio.diputados.gob.mx/LXIV_leg/cuadros_comparativos/2CP2/0586-2CP2-20.pdf														

PROSTITUCIÓN

RECOMENDACIONES DE LA CEDAW ²³ (julio, 2018)	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU ²⁴ (2015, para cumplimiento a más tardar en 2030)	EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL ²⁵ (febrero, 2019)	COMPROMISOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA DE GRUPOS PARLAMENTARIOS (Período de receso)	INICIATIVAS PRESENTADAS (mayo-agosto 2020)
414. (1998) El comité recomienda que el Gobierno examine en su próximo informe la cuestión de si tiene o no la intención de legalizar la prostitución y de si esto ha sido debatido públicamente. Recomienda enérgicamente que al legislar no se discrimine a las prostitutas, sino que se sancione a los proxenetas.				

JUSTICIA

RECOMENDACIONES DE LA CEDAW ²⁶ (julio, 2018)	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU ²⁷ (2015, para cumplimiento a más tardar en 2030)	EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL ²⁸ (febrero, 2019)	COMPROMISOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA DE GRUPOS PARLAMENTARIOS (Período de receso)	INICIATIVAS PRESENTADAS (mayo-agosto 2020)																		
415. (1988) El Comité recomienda que establezcan cambios en las sanciones que fija la ley para perpetradores de violación y que el Estado vele por su aplicación. (...).				<table border="1"> <thead> <tr> <th>Iniciativa</th> <th>Presentada</th> <th>Estatus</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 38 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Iniciativa que tiene por objeto establecer que, el Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, deberá educar y capacitar de forma integral al personal encargado de las políticas de eliminación de la violencia contra las mujeres, para garantizar la protección, integridad, recuperación física y psicológica y reincorporación de éstas a la vida cotidiana.)</td> <td>20/5/2020 Por: Dip. Contreras González Lourdes Celerina (MC) Comisión turnada: Igualdad de Género</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/5/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/may/INIS-20-MAY/ini-0520-15.pdf</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción V del numeral 1 del inciso a) del artículo 51 de la Ley General de Partidos Políticos. (Iniciativa que tiene por objeto capacitar en materia de Perspectiva de Género a las y los militantes de los partidos políticos.)</td> <td>10/6/2020 Por: Dip. Almaguer Pardo Ma. Guadalupe (PRD) Comisión turnada: Gobernación y Población</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 10/6/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jun/INIS-10-JUN/ini-0610-8.pdf</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 47 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal. (Iniciativa que tiene por objeto contemplar en los programas de capacitación obligatoria, las materias de derechos humanos, equidad de género, respeto a la identidad de género y no discriminación.)</td> <td>20/7/2020 Por: Dip. Ascencio Ortega Reyna Celeste (MORENA) Comisión turnada: Gobernación y Población</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/7/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jul/INIS-20-JUL/ini-0720-14.pdf</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se adiciona un numeral segundo al artículo 10 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. (Iniciativa que tiene por objeto capacitar, a través de la autoridad electoral, a las personas que obtengan su registro como candidatos a puestos de elección popular en temas de derechos humanos, género y no discriminación.)</td> <td>12/8/2020 Por: Dip. Ascencio Ortega Reyna Celeste (MORENA) Comisión turnada: Gobernación y Población con opinión de Derechos Humanos</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 12/8/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/ago/INIS-12-AGO/ini-0812-22.pdf</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 81 y 95 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. (Iniciativa que tiene por objeto crear programas obligatorios de capacitación en materia de derechos humanos, equidad de género y no discriminación para los funcionarios del Poder Judicial.)</td> <td>26/8/2020 Por: Dip. Ascencio Ortega Reyna Celeste (MORENA) Comisión turnada: Justicia con opinión de Igualdad de Género</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 26/8/2020 http://sitio.diputados.gob.mx/LXIV_leg/cuadros_comparativos/2CP2/0595-2CP2-20.pdf</td> </tr> </tbody> </table>	Iniciativa	Presentada	Estatus	Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 38 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Iniciativa que tiene por objeto establecer que, el Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, deberá educar y capacitar de forma integral al personal encargado de las políticas de eliminación de la violencia contra las mujeres, para garantizar la protección, integridad, recuperación física y psicológica y reincorporación de éstas a la vida cotidiana.)	20/5/2020 Por: Dip. Contreras González Lourdes Celerina (MC) Comisión turnada: Igualdad de Género	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/5/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/may/INIS-20-MAY/ini-0520-15.pdf	Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción V del numeral 1 del inciso a) del artículo 51 de la Ley General de Partidos Políticos. (Iniciativa que tiene por objeto capacitar en materia de Perspectiva de Género a las y los militantes de los partidos políticos.)	10/6/2020 Por: Dip. Almaguer Pardo Ma. Guadalupe (PRD) Comisión turnada: Gobernación y Población	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 10/6/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jun/INIS-10-JUN/ini-0610-8.pdf	Proyecto de decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 47 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal. (Iniciativa que tiene por objeto contemplar en los programas de capacitación obligatoria, las materias de derechos humanos, equidad de género, respeto a la identidad de género y no discriminación.)	20/7/2020 Por: Dip. Ascencio Ortega Reyna Celeste (MORENA) Comisión turnada: Gobernación y Población	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/7/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jul/INIS-20-JUL/ini-0720-14.pdf	Proyecto de decreto por el que se adiciona un numeral segundo al artículo 10 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. (Iniciativa que tiene por objeto capacitar, a través de la autoridad electoral, a las personas que obtengan su registro como candidatos a puestos de elección popular en temas de derechos humanos, género y no discriminación.)	12/8/2020 Por: Dip. Ascencio Ortega Reyna Celeste (MORENA) Comisión turnada: Gobernación y Población con opinión de Derechos Humanos	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 12/8/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/ago/INIS-12-AGO/ini-0812-22.pdf	Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 81 y 95 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. (Iniciativa que tiene por objeto crear programas obligatorios de capacitación en materia de derechos humanos, equidad de género y no discriminación para los funcionarios del Poder Judicial.)	26/8/2020 Por: Dip. Ascencio Ortega Reyna Celeste (MORENA) Comisión turnada: Justicia con opinión de Igualdad de Género	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 26/8/2020 http://sitio.diputados.gob.mx/LXIV_leg/cuadros_comparativos/2CP2/0595-2CP2-20.pdf
Iniciativa	Presentada	Estatus																				
Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 38 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Iniciativa que tiene por objeto establecer que, el Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, deberá educar y capacitar de forma integral al personal encargado de las políticas de eliminación de la violencia contra las mujeres, para garantizar la protección, integridad, recuperación física y psicológica y reincorporación de éstas a la vida cotidiana.)	20/5/2020 Por: Dip. Contreras González Lourdes Celerina (MC) Comisión turnada: Igualdad de Género	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/5/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/may/INIS-20-MAY/ini-0520-15.pdf																				
Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción V del numeral 1 del inciso a) del artículo 51 de la Ley General de Partidos Políticos. (Iniciativa que tiene por objeto capacitar en materia de Perspectiva de Género a las y los militantes de los partidos políticos.)	10/6/2020 Por: Dip. Almaguer Pardo Ma. Guadalupe (PRD) Comisión turnada: Gobernación y Población	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 10/6/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jun/INIS-10-JUN/ini-0610-8.pdf																				
Proyecto de decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 47 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal. (Iniciativa que tiene por objeto contemplar en los programas de capacitación obligatoria, las materias de derechos humanos, equidad de género, respeto a la identidad de género y no discriminación.)	20/7/2020 Por: Dip. Ascencio Ortega Reyna Celeste (MORENA) Comisión turnada: Gobernación y Población	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/7/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jul/INIS-20-JUL/ini-0720-14.pdf																				
Proyecto de decreto por el que se adiciona un numeral segundo al artículo 10 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. (Iniciativa que tiene por objeto capacitar, a través de la autoridad electoral, a las personas que obtengan su registro como candidatos a puestos de elección popular en temas de derechos humanos, género y no discriminación.)	12/8/2020 Por: Dip. Ascencio Ortega Reyna Celeste (MORENA) Comisión turnada: Gobernación y Población con opinión de Derechos Humanos	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 12/8/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/ago/INIS-12-AGO/ini-0812-22.pdf																				
Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 81 y 95 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. (Iniciativa que tiene por objeto crear programas obligatorios de capacitación en materia de derechos humanos, equidad de género y no discriminación para los funcionarios del Poder Judicial.)	26/8/2020 Por: Dip. Ascencio Ortega Reyna Celeste (MORENA) Comisión turnada: Justicia con opinión de Igualdad de Género	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 26/8/2020 http://sitio.diputados.gob.mx/LXIV_leg/cuadros_comparativos/2CP2/0595-2CP2-20.pdf																				
a) Vele por que se capacite, de manera sistemática y obligatoria, a los jueces, los fiscales, los defensores públicos, los abogados, los agentes de policía y otros funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, en los planos federal, estatal y local, acerca de los derechos de la mujer y la igualdad de género, para poner fin al trato discriminatorio de que son objeto las mujeres y las niñas;																						

¹⁷ <http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/07/comunicado-cedaw>

¹⁸ <http://agenda2030.mx/#/home>.

¹⁹ <https://www.ohchr.org/sp/hrbodies/upr/pages/uprmain.aspx>

²⁰ <http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/07/comunicado-cedaw>

²¹ <http://agenda2030.mx/#/home>.

²² <https://www.ohchr.org/sp/hrbodies/upr/pages/uprmain.aspx>

²³ <http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/07/comunicado-cedaw>

²⁴ <http://agenda2030.mx/#/home>.

²⁵ <https://www.ohchr.org/sp/hrbodies/upr/pages/uprmain.aspx>

²⁶ <http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/07/comunicado-cedaw>

²⁷ <http://agenda2030.mx/#/home>.

²⁸ <https://www.ohchr.org/sp/hrbodies/upr/pages/uprmain.aspx>

PRÁCTICAS NOCIVAS

RECOMENDACIONES DE LA CEDAW ²⁹ (julio, 2018)	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU ³⁰ (2015, para cumplimiento a más tardar en 2030)	EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL ³¹ (febrero, 2019)	COMPROMISOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA DE GRUPOS PARLAMENTARIOS (Periodo de receso)	INICIATIVAS PRESENTADAS (mayo-agosto 2020)
(2018) Que se adopte disposiciones en las que se prohíba expresamente someter a operaciones quirúrgicas u otros procedimientos médicos innecesarios a los niños intersexuales hasta que lleguen a una edad en la que puedan dar su consentimiento libre, previo e informado, y que aporte a las familias con niños intersexuales el asesoramiento y el apoyo adecuados.				

TRATA DE PERSONAS

RECOMENDACIONES DE LA CEDAW ³² (julio, 2018)	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU ³³ (2015, para cumplimiento a más tardar en 2030)	EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL ³⁴ (febrero, 2019)	COMPROMISOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA DE GRUPOS PARLAMENTARIOS (Periodo de receso)	INICIATIVAS PRESENTADAS (mayo-agosto 2020)
25. (2006) El comité insta al Estado Parte a poner el máximo empeño en combatir la trata de mujeres y niñas, en particular mediante la pronta aprobación del proyecto de ley para prevenir y sancionar la trata de personas y el establecimiento de un calendario concreto para armonización de la ley a nivel estatal a fin de tipificar como delito la trata de personas conforme a lo dispuesto en los instrumentos internacionales pertinentes. (...).	5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	132.141 Tomar medidas para prevenir y eliminar la trata de personas y asistir a las víctimas de este tipo de vulneración (Côte d'Ivoire);		
21d. (2012) Velar por la aplicación efectiva de la nueva Ley General para prevenir, sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, a fin de normalizar la tipificación como delito de la trata de personas en los planos federal y estatal y garantizar una asignación de recursos apropiada para su aplicación.	5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	132.140 Aumentar los recursos humanos y financieros de los comités y unidades especializadas que combaten la trata de seres humanos para hacer frente más eficazmente a los casos de trata de personas (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte);		
a) (2018) Asigne recursos humanos, técnicos y financieros suficientes para la aplicación eficaz y armonizada de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos en todos los estados;	5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	132.215 Garantizar la asignación de recursos suficientes para reforzar los programas y medidas destinados a hacer frente a la violencia contra las mujeres y los niños, combatir la trata de seres humanos y mejorar el bienestar de los migrantes y los solicitantes de asilo (Filipinas);		

PARTICIPACIÓN EN LA VIDA POLÍTICA Y PÚBLICA

RECOMENDACIONES DE LA CEDAW ³⁵ (julio, 2018)	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU ³⁶ (2015, para cumplimiento a más tardar en 2030)	EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL ³⁷ (febrero, 2019)	COMPROMISOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA DE GRUPOS PARLAMENTARIOS (Periodo de receso)	INICIATIVAS PRESENTADAS (mayo-agosto 2020)									
b) (2018) Adopte medidas para combatir las prácticas discriminatorias de iure y de facto de los partidos políticos que desalientan a las mujeres, en particular las indígenas y las afroamericanas, a presentarse como candidatas en las elecciones federales, estatales o municipales;	5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisivos en la vida política, económica y pública.	132.27 Tomar medidas activas para aumentar la representación de las mujeres, los pueblos indígenas y los migrantes en el sistema judicial e impartir formación a los militares, los policías y los jueces para prevenir la discriminación sistémica contra estos grupos (Nueva Zelanda)		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Iniciativa</th> <th>Presentada</th> <th>Estatus</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 52, 54, 56 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto garantizar la participación paritaria de las mujeres en el ámbito legislativo.)</td> <td>8/7/2020 Por: Dip. Juárez Piña Verónica Beatriz (PRD) Comisión turnada: Puntos Constitucionales</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 8/7/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jul/INIS-08-JUL/ini-0708-8.pdf</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversos artículos De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto garantizar la representación política de los pueblos indígenas en el Congreso de la Unión.)</td> <td>12/8/2020 Por: Dip. Jiménez Pérez María Roselia (PT) Comisión turnada: Puntos Constitucionales con opinión de Pueblos Indígenas</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 12/8/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/ago/INIS-12-AGO/ini-0812-5.pdf</td> </tr> </tbody> </table>	Iniciativa	Presentada	Estatus	Proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 52, 54, 56 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto garantizar la participación paritaria de las mujeres en el ámbito legislativo.)	8/7/2020 Por: Dip. Juárez Piña Verónica Beatriz (PRD) Comisión turnada: Puntos Constitucionales	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 8/7/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jul/INIS-08-JUL/ini-0708-8.pdf	Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversos artículos De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto garantizar la representación política de los pueblos indígenas en el Congreso de la Unión.)	12/8/2020 Por: Dip. Jiménez Pérez María Roselia (PT) Comisión turnada: Puntos Constitucionales con opinión de Pueblos Indígenas	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 12/8/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/ago/INIS-12-AGO/ini-0812-5.pdf
Iniciativa	Presentada	Estatus											
Proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 52, 54, 56 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto garantizar la participación paritaria de las mujeres en el ámbito legislativo.)	8/7/2020 Por: Dip. Juárez Piña Verónica Beatriz (PRD) Comisión turnada: Puntos Constitucionales	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 8/7/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jul/INIS-08-JUL/ini-0708-8.pdf											
Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversos artículos De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto garantizar la representación política de los pueblos indígenas en el Congreso de la Unión.)	12/8/2020 Por: Dip. Jiménez Pérez María Roselia (PT) Comisión turnada: Puntos Constitucionales con opinión de Pueblos Indígenas	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 12/8/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/ago/INIS-12-AGO/ini-0812-5.pdf											
c) (2018) Adopte medidas, en consonancia con la recomendación general núm. 35, para armonizar la legislación estatal a fin de reconocer como delito la violencia política contra las mujeres, estableciendo responsabilidades claras en materia de prevención, apoyo, enjuiciamiento y sanción para las autoridades federales, estatales y municipales.	5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisivos en la vida política, económica y pública.			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Iniciativa</th> <th>Presentada</th> <th>Estatus</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 343 quinquies, al Capítulo VIII Bis, al Título Decimo del Código Penal Federal. (Iniciativa que tiene por objeto tipificar la violencia política de género.)</td> <td>28/7/2020 Por: Dip. Guel Saldivar Norma (PRI) Comisión turnada: Justicia</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 28/7/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jul/INIS-28-JUL/ini-0728-15.pdf</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 6, fracción VI y se adiciona una fracción VII, así como un Capítulo V al Título Primero a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de Violencia Política. (Iniciativa que tiene por objeto integrar la violencia política por razón de género para dar respaldo jurídico cuando se encuentren en puestos públicos, así como la definición de violencia política y listado de acciones que se consideran como actos u omisiones que constituyen la violencia política contra las mujeres.)</td> <td>5/8/2020 Por: Dip. García García Margarita (PT) Comisión turnada: Igualdad de Género</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 5/8/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/ago/INIS-05-AGO/ini-0805-11.pdf</td> </tr> </tbody> </table>	Iniciativa	Presentada	Estatus	Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 343 quinquies, al Capítulo VIII Bis, al Título Decimo del Código Penal Federal. (Iniciativa que tiene por objeto tipificar la violencia política de género.)	28/7/2020 Por: Dip. Guel Saldivar Norma (PRI) Comisión turnada: Justicia	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 28/7/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jul/INIS-28-JUL/ini-0728-15.pdf	Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 6, fracción VI y se adiciona una fracción VII, así como un Capítulo V al Título Primero a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de Violencia Política. (Iniciativa que tiene por objeto integrar la violencia política por razón de género para dar respaldo jurídico cuando se encuentren en puestos públicos, así como la definición de violencia política y listado de acciones que se consideran como actos u omisiones que constituyen la violencia política contra las mujeres.)	5/8/2020 Por: Dip. García García Margarita (PT) Comisión turnada: Igualdad de Género	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 5/8/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/ago/INIS-05-AGO/ini-0805-11.pdf
Iniciativa	Presentada	Estatus											
Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 343 quinquies, al Capítulo VIII Bis, al Título Decimo del Código Penal Federal. (Iniciativa que tiene por objeto tipificar la violencia política de género.)	28/7/2020 Por: Dip. Guel Saldivar Norma (PRI) Comisión turnada: Justicia	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 28/7/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jul/INIS-28-JUL/ini-0728-15.pdf											
Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 6, fracción VI y se adiciona una fracción VII, así como un Capítulo V al Título Primero a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de Violencia Política. (Iniciativa que tiene por objeto integrar la violencia política por razón de género para dar respaldo jurídico cuando se encuentren en puestos públicos, así como la definición de violencia política y listado de acciones que se consideran como actos u omisiones que constituyen la violencia política contra las mujeres.)	5/8/2020 Por: Dip. García García Margarita (PT) Comisión turnada: Igualdad de Género	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 5/8/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/ago/INIS-05-AGO/ini-0805-11.pdf											

EDUCACIÓN

RECOMENDACIONES DE LA CEDAW ³⁸ (julio, 2018)	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU ³⁹ (2015, para cumplimiento a más tardar en 2030)	EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL ⁴⁰ (febrero, 2019)	COMPROMISOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA DE GRUPOS PARLAMENTARIOS (Periodo de receso)	INICIATIVAS PRESENTADAS (mayo-agosto 2020)						
c) (2018) Luche contra los estereotipos discriminatorios y las barreras estructurales que puedan impedir que las niñas prosigan estudios después de la enseñanza secundaria y mejore las iniciativas que alienten la matriculación de niñas en disciplinas en las que tradicionalmente han predominado los hombres, como la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas;	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.	132.182 Promover el derecho a la educación para todos, especialmente las comunidades indígenas y las personas afrodescendientes, y fomentar una educación de calidad (India); 132.197 Intensificar los esfuerzos para erradicar los estereotipos de género que afectan negativamente la situación de las mujeres, en especial las de las zonas rurales (Eslovenia);		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Iniciativa</th> <th>Presentada</th> <th>Estatus</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción X del artículo 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. (Iniciativa que tiene por objeto incluir en la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres, el respeto de los derechos humanos y la dignidad de las niñas, adolescentes y mujeres en el Sistema Educativo Nacional.)</td> <td>26/8/2020 Por: Dip. Hernández Pérez María Eugenia (MORENA) Comisión turnada: Igualdad de Género</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 26/8/2020 http://sit.diputados.gob.mx/LXIV_leg/cuadros_comparativos/2CP2/0598-2CP2-20.pdf</td> </tr> </tbody> </table>	Iniciativa	Presentada	Estatus	Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción X del artículo 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. (Iniciativa que tiene por objeto incluir en la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres, el respeto de los derechos humanos y la dignidad de las niñas, adolescentes y mujeres en el Sistema Educativo Nacional.)	26/8/2020 Por: Dip. Hernández Pérez María Eugenia (MORENA) Comisión turnada: Igualdad de Género	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 26/8/2020 http://sit.diputados.gob.mx/LXIV_leg/cuadros_comparativos/2CP2/0598-2CP2-20.pdf
Iniciativa	Presentada	Estatus								
Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción X del artículo 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. (Iniciativa que tiene por objeto incluir en la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres, el respeto de los derechos humanos y la dignidad de las niñas, adolescentes y mujeres en el Sistema Educativo Nacional.)	26/8/2020 Por: Dip. Hernández Pérez María Eugenia (MORENA) Comisión turnada: Igualdad de Género	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 26/8/2020 http://sit.diputados.gob.mx/LXIV_leg/cuadros_comparativos/2CP2/0598-2CP2-20.pdf								
d) (2018) Garantice una educación sexual integral para niñas y niños, apropiada en función de la edad, con base empírica y científicamente correcta;										

²⁹ <http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/07/comunicado-cedaw>

³⁰ <http://agenda2030.mx/#/home>

³¹ <https://www.ohchr.org/sp/hrbodies/upr/pages/uprmain.aspx>

³² <http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/07/comunicado-cedaw>

³³ <http://agenda2030.mx/#/home>

³⁴ <https://www.ohchr.org/sp/hrbodies/upr/pages/uprmain.aspx>

³⁵ <http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/07/comunicado-cedaw>

³⁶ <http://agenda2030.mx/#/home>

³⁷ <https://www.ohchr.org/sp/hrbodies/upr/pages/uprmain.aspx>

³⁸ <http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/07/comunicado-cedaw>

³⁹ <http://agenda2030.mx/#/home>

⁴⁰ <https://www.ohchr.org/sp/hrbodies/upr/pages/uprmain.aspx>

EMPLEO

RECOMENDACIONES DE LA CEDAW ⁴¹ (julio, 2018)	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU ⁴² (2015, para cumplimiento a más tardar en 2030)	EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL ⁴³ (febrero, 2019)	COMPROMISOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA DE GRUPOS PARLAMENTARIOS (Periodo de receso)	INICIATIVAS PRESENTADAS (mayo-agosto 2020)																														
a) (2018) Adopte medidas para aumentar el acceso de las mujeres al mercado de trabajo formal y promueva su empleo en sectores mejor remunerados tradicionalmente reservados a los hombres, y cree oportunidades de empleo para los grupos desfavorecidos de mujeres, adoptando medidas especiales de carácter temporal de conformidad con el artículo 4.1, de la Convención y su recomendación general núm. 25;		132.27 Tomar medidas activas para aumentar la representación de las mujeres, los pueblos indígenas y los migrantes en el sistema judicial e impartir formación a los militares, los policías y los jueces para prevenir la discriminación sistémica contra estos grupos (Nueva Zelanda) 132.223 Poner en práctica medidas destinadas a garantizar el nombramiento de mujeres en los cargos decisorios de los organismos del ejecutivo y el sistema judicial (Bulgaria);		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Iniciativa</th> <th>Presentada</th> <th>Estatus</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. (Iniciativa que tiene por objeto promover y garantizar la paridad económica de género, en favor de la igualdad económica y con motivo de reducir la brecha en favor de las mexicanas.)</td> <td>20/5/2020 Por: Dip. Saldaña Pérez María Lucero (PRI) Comisión turnada: Igualdad de Género</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/5/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/may/INIS-03-JUN/ini-0603-24.pdf</td> </tr> </tbody> </table>	Iniciativa	Presentada	Estatus	Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. (Iniciativa que tiene por objeto promover y garantizar la paridad económica de género, en favor de la igualdad económica y con motivo de reducir la brecha en favor de las mexicanas.)	20/5/2020 Por: Dip. Saldaña Pérez María Lucero (PRI) Comisión turnada: Igualdad de Género	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/5/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/may/INIS-03-JUN/ini-0603-24.pdf																								
Iniciativa	Presentada	Estatus																																
Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. (Iniciativa que tiene por objeto promover y garantizar la paridad económica de género, en favor de la igualdad económica y con motivo de reducir la brecha en favor de las mexicanas.)	20/5/2020 Por: Dip. Saldaña Pérez María Lucero (PRI) Comisión turnada: Igualdad de Género	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/5/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/may/INIS-03-JUN/ini-0603-24.pdf																																
c) (2018) Vigile y haga cumplir las leyes de protección y promoción de las licencias de maternidad, aumente los incentivos para que los hombres ejerzan su derecho a la licencia parental y agilice la aprobación de la política nacional de cuidado para ofrecer servicios de guardería suficientes y adecuados;				<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">EN MATERIA DE LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD</th> </tr> <tr> <th>Iniciativa</th> <th>Presentada</th> <th>Estatus</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo. (Iniciativa que tiene por objeto eliminar el término "periodo máximo de lactancia".)</td> <td>3/6/2020 Por: Dip. Murillo Chávez Janet Melanie (PAN) Comisión turnada: Trabajo y Previsión Social</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 3/6/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jun/INIS-03-JUN/ini-0603-24.pdf</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 152 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas. (Iniciativa que tiene por objeto otorgar el derecho de licencia por adopción de infante al personal femenino de las fuerzas armadas y; para el caso del personal masculino, licencia por paternidad, por nacimiento o adopción de infante, con goce de haberes.)</td> <td>8/7/2020 Por: Dip. Loya Hernández Fabiola Raquel Guadalupe (MC) Comisión turnada: Defensa Nacional</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 8/7/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jul/INIS-08-JUL/ini-0708-18.pdf</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XXVII Bis del artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo. (Iniciativa que tiene por objeto otorgar permiso de paternidad de diez días laborables con goce de sueldo, y sin riesgo o amenaza de perder su empleo, a las personas trabajadoras e incluir el derecho a la licencia de paternidad con goce de sueldo en caso de enfermedad grave del hijo o hija recién nacido, así como por complicaciones graves de salud que pongan en riesgo la vida de la madre, o el fallecimiento de la misma.)</td> <td>20/7/2020 Por: Dip. Almeida López Mónica (PRD) Comisión turnada: Trabajo y Previsión Social</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/7/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jul/INIS-20-JUL/ini-0720-33.pdf</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 43 bis a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (Iniciativa que tiene por objeto reconocer la lactancia materna como un derecho fundamental, universal, con el objetivo de que las madres puedan ejercer la lactancia materna en cualquier sitio, incluidos los espacios públicos.)</td> <td>12/8/2020 Por: Dip. Vargas Meraz Teresita de Jesús (MORENA) Comisión turnada: Derechos de la Niñez y Adolescencia</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 12/8/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/ago/INIS-12-AGO/ini-0812-48.pdf</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 28 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado B) del Artículo 123 Constitucional. (Iniciativa que tiene por objeto establecer el derecho de las trabajadoras del sector público a transferir dos de las cuatro semanas de descanso previas al parto para después de éste y un descanso de medio mes adicional posterior al parto, en caso de que las hijas o los hijos hayan nacido con cualquier tipo de discapacidad o requieran atención médica hospitalaria, previa presentación del certificado médico correspondiente.)</td> <td>12/8/2020 Por: Dip. Palacios Cordero Lucio Ernesto (MORENA) Comisión turnada: Trabajo y Previsión Social</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 12/8/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/ago/INIS-12-AGO/ini-0812-47.pdf</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXVII ter al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo; y se reforman los incisos d) y e) y se adiciona un inciso f) a la fracción VIII del artículo 43 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional. (Iniciativa que tiene por objeto otorgar a los trabajadores permisos para ausentarse de sus labores con la finalidad de participar en las reuniones y actividades convocadas por las autoridades escolares, relacionadas con la educación y desarrollo de sus hijas, sin afectar su salario, ni su jornada de trabajo, siempre que acrediten su asistencia a dichas reuniones o actividades.)</td> <td>19/8/2020 Por: Dip. Palacios Cordero Lucio Ernesto (MORENA) Comisión turnada: Trabajo y Previsión Social</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 19/8/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/ago/INIS-19-AGO/ini-0819-30.pdf</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo. (Iniciativa que tiene por objeto regular el derecho de las madres trabajadoras a disfrutar de un descanso antes y después del parto. Otorgar siete semanas anteriores, once posteriores al nacimiento, y hasta trece semanas en caso de que los hijos hayan nacido con cualquier tipo de discapacidad o requieran atención médica hospitalaria.)</td> <td>26/8/2020 Por: Dip. Mora Ríos María Teresa Rebeca Rosa (MORENA) Comisión turnada: Trabajo y Previsión Social</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 26/8/2020 http://siti.diputados.gob.mx/IV_leg/cuadros_comparativos/2CP2/0610-2CP2-20.pdf</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto aumentar de 12 a 18 semanas la licencia por maternidad.)</td> <td>26/8/2020 Por: Dip. Mora Ríos María Teresa Rebeca Rosa (MORENA) Comisión turnada: Puntos Constitucionales con opinión de Trabajo y Previsión Social</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 26/8/2020 http://siti.diputados.gob.mx/IV_leg/cuadros_comparativos/2CP2/0609-2CP2-20.pdf</td> </tr> </tbody> </table>	EN MATERIA DE LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD			Iniciativa	Presentada	Estatus	Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo. (Iniciativa que tiene por objeto eliminar el término "periodo máximo de lactancia".)	3/6/2020 Por: Dip. Murillo Chávez Janet Melanie (PAN) Comisión turnada: Trabajo y Previsión Social	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 3/6/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jun/INIS-03-JUN/ini-0603-24.pdf	Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 152 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas. (Iniciativa que tiene por objeto otorgar el derecho de licencia por adopción de infante al personal femenino de las fuerzas armadas y; para el caso del personal masculino, licencia por paternidad, por nacimiento o adopción de infante, con goce de haberes.)	8/7/2020 Por: Dip. Loya Hernández Fabiola Raquel Guadalupe (MC) Comisión turnada: Defensa Nacional	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 8/7/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jul/INIS-08-JUL/ini-0708-18.pdf	Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XXVII Bis del artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo. (Iniciativa que tiene por objeto otorgar permiso de paternidad de diez días laborables con goce de sueldo, y sin riesgo o amenaza de perder su empleo, a las personas trabajadoras e incluir el derecho a la licencia de paternidad con goce de sueldo en caso de enfermedad grave del hijo o hija recién nacido, así como por complicaciones graves de salud que pongan en riesgo la vida de la madre, o el fallecimiento de la misma.)	20/7/2020 Por: Dip. Almeida López Mónica (PRD) Comisión turnada: Trabajo y Previsión Social	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/7/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jul/INIS-20-JUL/ini-0720-33.pdf	Proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 43 bis a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (Iniciativa que tiene por objeto reconocer la lactancia materna como un derecho fundamental, universal, con el objetivo de que las madres puedan ejercer la lactancia materna en cualquier sitio, incluidos los espacios públicos.)	12/8/2020 Por: Dip. Vargas Meraz Teresita de Jesús (MORENA) Comisión turnada: Derechos de la Niñez y Adolescencia	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 12/8/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/ago/INIS-12-AGO/ini-0812-48.pdf	Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 28 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado B) del Artículo 123 Constitucional. (Iniciativa que tiene por objeto establecer el derecho de las trabajadoras del sector público a transferir dos de las cuatro semanas de descanso previas al parto para después de éste y un descanso de medio mes adicional posterior al parto, en caso de que las hijas o los hijos hayan nacido con cualquier tipo de discapacidad o requieran atención médica hospitalaria, previa presentación del certificado médico correspondiente.)	12/8/2020 Por: Dip. Palacios Cordero Lucio Ernesto (MORENA) Comisión turnada: Trabajo y Previsión Social	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 12/8/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/ago/INIS-12-AGO/ini-0812-47.pdf	Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXVII ter al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo; y se reforman los incisos d) y e) y se adiciona un inciso f) a la fracción VIII del artículo 43 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional. (Iniciativa que tiene por objeto otorgar a los trabajadores permisos para ausentarse de sus labores con la finalidad de participar en las reuniones y actividades convocadas por las autoridades escolares, relacionadas con la educación y desarrollo de sus hijas, sin afectar su salario, ni su jornada de trabajo, siempre que acrediten su asistencia a dichas reuniones o actividades.)	19/8/2020 Por: Dip. Palacios Cordero Lucio Ernesto (MORENA) Comisión turnada: Trabajo y Previsión Social	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 19/8/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/ago/INIS-19-AGO/ini-0819-30.pdf	Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo. (Iniciativa que tiene por objeto regular el derecho de las madres trabajadoras a disfrutar de un descanso antes y después del parto. Otorgar siete semanas anteriores, once posteriores al nacimiento, y hasta trece semanas en caso de que los hijos hayan nacido con cualquier tipo de discapacidad o requieran atención médica hospitalaria.)	26/8/2020 Por: Dip. Mora Ríos María Teresa Rebeca Rosa (MORENA) Comisión turnada: Trabajo y Previsión Social	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 26/8/2020 http://siti.diputados.gob.mx/IV_leg/cuadros_comparativos/2CP2/0610-2CP2-20.pdf	Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto aumentar de 12 a 18 semanas la licencia por maternidad.)	26/8/2020 Por: Dip. Mora Ríos María Teresa Rebeca Rosa (MORENA) Comisión turnada: Puntos Constitucionales con opinión de Trabajo y Previsión Social	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 26/8/2020 http://siti.diputados.gob.mx/IV_leg/cuadros_comparativos/2CP2/0609-2CP2-20.pdf
EN MATERIA DE LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD																																		
Iniciativa	Presentada	Estatus																																
Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo. (Iniciativa que tiene por objeto eliminar el término "periodo máximo de lactancia".)	3/6/2020 Por: Dip. Murillo Chávez Janet Melanie (PAN) Comisión turnada: Trabajo y Previsión Social	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 3/6/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jun/INIS-03-JUN/ini-0603-24.pdf																																
Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 152 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas. (Iniciativa que tiene por objeto otorgar el derecho de licencia por adopción de infante al personal femenino de las fuerzas armadas y; para el caso del personal masculino, licencia por paternidad, por nacimiento o adopción de infante, con goce de haberes.)	8/7/2020 Por: Dip. Loya Hernández Fabiola Raquel Guadalupe (MC) Comisión turnada: Defensa Nacional	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 8/7/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jul/INIS-08-JUL/ini-0708-18.pdf																																
Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XXVII Bis del artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo. (Iniciativa que tiene por objeto otorgar permiso de paternidad de diez días laborables con goce de sueldo, y sin riesgo o amenaza de perder su empleo, a las personas trabajadoras e incluir el derecho a la licencia de paternidad con goce de sueldo en caso de enfermedad grave del hijo o hija recién nacido, así como por complicaciones graves de salud que pongan en riesgo la vida de la madre, o el fallecimiento de la misma.)	20/7/2020 Por: Dip. Almeida López Mónica (PRD) Comisión turnada: Trabajo y Previsión Social	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/7/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jul/INIS-20-JUL/ini-0720-33.pdf																																
Proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 43 bis a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (Iniciativa que tiene por objeto reconocer la lactancia materna como un derecho fundamental, universal, con el objetivo de que las madres puedan ejercer la lactancia materna en cualquier sitio, incluidos los espacios públicos.)	12/8/2020 Por: Dip. Vargas Meraz Teresita de Jesús (MORENA) Comisión turnada: Derechos de la Niñez y Adolescencia	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 12/8/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/ago/INIS-12-AGO/ini-0812-48.pdf																																
Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 28 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado B) del Artículo 123 Constitucional. (Iniciativa que tiene por objeto establecer el derecho de las trabajadoras del sector público a transferir dos de las cuatro semanas de descanso previas al parto para después de éste y un descanso de medio mes adicional posterior al parto, en caso de que las hijas o los hijos hayan nacido con cualquier tipo de discapacidad o requieran atención médica hospitalaria, previa presentación del certificado médico correspondiente.)	12/8/2020 Por: Dip. Palacios Cordero Lucio Ernesto (MORENA) Comisión turnada: Trabajo y Previsión Social	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 12/8/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/ago/INIS-12-AGO/ini-0812-47.pdf																																
Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXVII ter al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo; y se reforman los incisos d) y e) y se adiciona un inciso f) a la fracción VIII del artículo 43 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional. (Iniciativa que tiene por objeto otorgar a los trabajadores permisos para ausentarse de sus labores con la finalidad de participar en las reuniones y actividades convocadas por las autoridades escolares, relacionadas con la educación y desarrollo de sus hijas, sin afectar su salario, ni su jornada de trabajo, siempre que acrediten su asistencia a dichas reuniones o actividades.)	19/8/2020 Por: Dip. Palacios Cordero Lucio Ernesto (MORENA) Comisión turnada: Trabajo y Previsión Social	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 19/8/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/ago/INIS-19-AGO/ini-0819-30.pdf																																
Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo. (Iniciativa que tiene por objeto regular el derecho de las madres trabajadoras a disfrutar de un descanso antes y después del parto. Otorgar siete semanas anteriores, once posteriores al nacimiento, y hasta trece semanas en caso de que los hijos hayan nacido con cualquier tipo de discapacidad o requieran atención médica hospitalaria.)	26/8/2020 Por: Dip. Mora Ríos María Teresa Rebeca Rosa (MORENA) Comisión turnada: Trabajo y Previsión Social	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 26/8/2020 http://siti.diputados.gob.mx/IV_leg/cuadros_comparativos/2CP2/0610-2CP2-20.pdf																																
Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Iniciativa que tiene por objeto aumentar de 12 a 18 semanas la licencia por maternidad.)	26/8/2020 Por: Dip. Mora Ríos María Teresa Rebeca Rosa (MORENA) Comisión turnada: Puntos Constitucionales con opinión de Trabajo y Previsión Social	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 26/8/2020 http://siti.diputados.gob.mx/IV_leg/cuadros_comparativos/2CP2/0609-2CP2-20.pdf																																
d) (2018) Reforme la Ley Federal del Trabajo para dar cobertura a los trabajadores domésticos, realice inspecciones de trabajo periódicas en domicilios privados y ratifique el Convenio sobre las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos, 2011 (núm. 189) de la OIT con carácter prioritario.	5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país	132.6 Ratificar el Convenio sobre las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos, 2011 (núm. 189) de la Organización Internacional del Trabajo (Albania) (Camerún); ratificar el Convenio sobre las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos, 2011 (núm. 189) de la OIT (Paraguay);																																

SALUD

RECOMENDACIONES DE LA CEDAW ⁴⁴ (julio, 2018)	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU ⁴⁵ (2015, para cumplimiento a más tardar en 2030)	EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL ⁴⁶ (febrero, 2019)	COMPROMISOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA DE GRUPOS PARLAMENTARIOS (Periodo de receso)	INICIATIVAS PRESENTADAS (mayo-agosto 2020)									
a) (2018) Ponga mayor empeño en acelerar la armonización de las leyes y los protocolos federales y estatales sobre el aborto para garantizar el acceso al aborto legal y, aunque no haya sido legalizado, a los servicios de atención posterior al aborto;		132.175 Garantizar la igualdad de acceso al aborto legal, al menos en los casos de peligro para la vida o la salud, a todas las mujeres en todos los estados mexicanos (Azerbaián); 132.176 Armonizar la legislación nacional sobre las embarazadas y asegurarse de que los servicios correspondientes se suministren legalmente y sin riesgo en todo el país (Camerún); 32.178 Armonizar la legislación federal y de los estados para despenalizar el aborto y garantizar el acceso al aborto legal y sin riesgo al menos en los casos de violación, incesto o peligro para la vida o la salud de la niña (Dinamarca); Revisar y armonizar la legislación federal y de los estados para despenalizar el aborto y permitir el aborto legal al menos en los casos de violación, incesto o peligro para la vida o la salud de la mujer (Georgia); Armonizar la legislación federal y de los estados para despenalizar el aborto al menos en los casos de violación, incesto o peligro para la salud o la vida de las mujeres (Eslovenia); 132.179 Armonizar y garantizar el derecho a la terminación voluntaria del embarazo a las mujeres víctimas de violación o embarazo precoz o que corran peligro (Francia); 132.181 Armonizar la legislación nacional sobre la terminación del embarazo y asegurarse de que este servicio se suministre legalmente y sin riesgo en todo el país (Albania); 132.193 Modificar la legislación, las políticas y las prácticas que discriminan a las mujeres y las niñas, en especial garantizando el acceso legal y sin riesgo al aborto (Nueva Zelanda) 132.206 Asegurarse de la armonización de los códigos penales de todos los estados mexicanos para que las mujeres, cualquiera sea su lugar de residencia, puedan acceder a la terminación legal, sin riesgo y voluntaria del embarazo, y garantizar el suministro de los servicios médicos correspondientes (Islandia); 132.217 Seguir esforzándose por armonizar la legislación en favor de los derechos humanos de las mujeres y las niñas (Qatar);											
b) (2018) Armonice las leyes federales y estatales pertinentes con la Ley General de Víctimas y la Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005, sobre la violencia familiar, sexual y contra las mujeres, e informe y capacite adecuadamente al personal médico para que pueda ofrecer atención especializada a las mujeres y las niñas víctimas de la violencia sexual, lo que comprende la prestación de servicios esenciales de anticoncepción de emergencia y aborto;	5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.												
c) (2018) Elabore los protocolos necesarios para poner en práctica las modificaciones de la Ley General de Salud, que permiten la objeción de conciencia mientras no ponga en peligro la vida de la madre y no impida que las mujeres y las niñas accedan al aborto legal, y vele por que, en esos casos, las mujeres y las niñas sean derivadas a un profesional adecuado;													
d) (2018) Armonice las leyes federales y estatales para calificar la violencia obstétrica como una forma de violencia institucional y por razón de género, de conformidad con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y garantice el acceso efectivo a la justicia y a medidas integrales de reparación a todas las mujeres víctimas de la violencia obstétrica;	5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.	132.37 Aplicar integralmente las medidas destinadas a prevenir y sancionar todas las formas de violencia contra las mujeres, las niñas y las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales (Australia); 132.217 Seguir esforzándose por armonizar la legislación en favor de los derechos humanos de las mujeres y las niñas (Qatar);		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Iniciativa</th> <th>Presentada</th> <th>Estatus</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Iniciativa que tiene por objeto incorporar la violencia obstétrica como una modalidad de violencia de género en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.)</td> <td>27/5/2020 Por: Dip. Tagle Martínez Martha (MC) Comisión turnada: Igualdad de Género</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 27/5/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/may/INIS-27-MAY/ini-0527-3.pdf</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud; de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Iniciativa que tiene por objeto establecer que las unidades para la atención de urgencias obstétricas cuenten con la asistencia de intérpretes para la atención de mujeres indígenas.)</td> <td>12/8/2020 Por: Dip. Briceño Zuloaga María Wendy (MORENA) Comisión turnada: Salud e Igualdad de Género</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 12/8/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/ago/INIS-12-AGO/ini-0812-15.pdf</td> </tr> </tbody> </table>	Iniciativa	Presentada	Estatus	Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Iniciativa que tiene por objeto incorporar la violencia obstétrica como una modalidad de violencia de género en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.)	27/5/2020 Por: Dip. Tagle Martínez Martha (MC) Comisión turnada: Igualdad de Género	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 27/5/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/may/INIS-27-MAY/ini-0527-3.pdf	Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud; de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Iniciativa que tiene por objeto establecer que las unidades para la atención de urgencias obstétricas cuenten con la asistencia de intérpretes para la atención de mujeres indígenas.)	12/8/2020 Por: Dip. Briceño Zuloaga María Wendy (MORENA) Comisión turnada: Salud e Igualdad de Género	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 12/8/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/ago/INIS-12-AGO/ini-0812-15.pdf
Iniciativa	Presentada	Estatus											
Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Iniciativa que tiene por objeto incorporar la violencia obstétrica como una modalidad de violencia de género en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.)	27/5/2020 Por: Dip. Tagle Martínez Martha (MC) Comisión turnada: Igualdad de Género	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 27/5/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/may/INIS-27-MAY/ini-0527-3.pdf											
Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud; de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Iniciativa que tiene por objeto establecer que las unidades para la atención de urgencias obstétricas cuenten con la asistencia de intérpretes para la atención de mujeres indígenas.)	12/8/2020 Por: Dip. Briceño Zuloaga María Wendy (MORENA) Comisión turnada: Salud e Igualdad de Género	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 12/8/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/ago/INIS-12-AGO/ini-0812-15.pdf											
e) (2018) Reduzca la incidencia de la mortalidad materna, en particular mediante la colaboración con las parteras tradicionales y la capacitación de los profesionales sanitarios, especialmente en las zonas rurales, velando por que todos los partos cuenten con la asistencia de personal sanitario especializado, de conformidad con las metas 3.1 y 3.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible													
f) (2018) Vele por que el personal médico solicite el consentimiento plenamente informado antes de realizar esterilizaciones, que se sancione a los profesionales que realicen esterilizaciones sin dicho consentimiento y que se ofrezcan reparaciones e indemnizaciones monetarias a las mujeres víctimas de esterilizaciones no consentidas.													

41 <http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/07/comunicado-cesdaw>

42 <http://agenda2030.mx/#/home>

43 <https://www.ohchr.org/sp/hrbodies/upr/pages/uprmain.aspx>

44 <http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/07/comunicado-cesdaw>

45 <http://agenda2030.mx/#/home>

46 <https://www.ohchr.org/sp/hrbodies/upr/pages/uprmain.aspx>

EMPODERAMIENTO ECONÓMICO Y PRESTACIONES SOCIALES

RECOMENDACIONES DE LA CEDAW ⁴⁷ (julio, 2018)	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU ⁴⁸ (2015, para cumplimiento a más tardar en 2030)	EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL ⁴⁹ (febrero, 2019)	COMPROMISOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA DE GRUPOS PARLAMENTARIOS (Periodo de receso)	INICIATIVAS PRESENTADAS (mayo-agosto 2020)									
44 c) Incremente la asignación de recursos financieros destinados a aumentar el acceso de las mujeres a los microcréditos, los préstamos y otras formas de crédito financiero a fin de promover su iniciativa empresarial y empoderarlas económicamente, centrando la atención en las mujeres indígenas, las afroamericanas y las mujeres con discapacidad;	5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisivos en la vida política, económica y pública.			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Iniciativa</th> <th>Presentada</th> <th>Estatus</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 2º de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del párrafo octavo del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía. (Iniciativa que tiene por objeto armonizar las leyes para establecer una disposición que amplie los alcances de la economía social y solidaria, de tal forma que entre sus objetivos fundamentales promueva la igualdad de género.)</td> <td>20/5/2020 Por. Dip. Contreras González Lourdes Celenia (MORENA) Comisión turnada: Igualdad de Género</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/5/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/may/INIS-20-MAY/ini-0520-74.pdf</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se reforma la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Iniciativa que tiene por objeto establecer políticas públicas para promover el empoderamiento y el desarrollo social, económico e individual de las mujeres.)</td> <td>19/8/2020 Por. Dip. Riggs Baeza Miguel Alonso (PAN) Comisión turnada: Igualdad de Género</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria:19/8/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/ago/INIS-19-AGO/ini-0819-34.pdf</td> </tr> </tbody> </table>	Iniciativa	Presentada	Estatus	Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 2º de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del párrafo octavo del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía. (Iniciativa que tiene por objeto armonizar las leyes para establecer una disposición que amplie los alcances de la economía social y solidaria, de tal forma que entre sus objetivos fundamentales promueva la igualdad de género.)	20/5/2020 Por. Dip. Contreras González Lourdes Celenia (MORENA) Comisión turnada: Igualdad de Género	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/5/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/may/INIS-20-MAY/ini-0520-74.pdf	Proyecto de decreto por el que se reforma la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Iniciativa que tiene por objeto establecer políticas públicas para promover el empoderamiento y el desarrollo social, económico e individual de las mujeres.)	19/8/2020 Por. Dip. Riggs Baeza Miguel Alonso (PAN) Comisión turnada: Igualdad de Género	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria:19/8/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/ago/INIS-19-AGO/ini-0819-34.pdf
Iniciativa	Presentada	Estatus											
Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 2º de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del párrafo octavo del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía. (Iniciativa que tiene por objeto armonizar las leyes para establecer una disposición que amplie los alcances de la economía social y solidaria, de tal forma que entre sus objetivos fundamentales promueva la igualdad de género.)	20/5/2020 Por. Dip. Contreras González Lourdes Celenia (MORENA) Comisión turnada: Igualdad de Género	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/5/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/may/INIS-20-MAY/ini-0520-74.pdf											
Proyecto de decreto por el que se reforma la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Iniciativa que tiene por objeto establecer políticas públicas para promover el empoderamiento y el desarrollo social, económico e individual de las mujeres.)	19/8/2020 Por. Dip. Riggs Baeza Miguel Alonso (PAN) Comisión turnada: Igualdad de Género	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria:19/8/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/ago/INIS-19-AGO/ini-0819-34.pdf											

MUJERES DEL MEDIO RURAL Y MUJERES INDÍGENAS

RECOMENDACIONES DE LA CEDAW ⁵⁰ (julio 2018)	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU ⁵¹ (2015, para cumplimiento a más tardar en 2030)	EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL ⁵² (febrero, 2019)	COMPROMISOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA DE GRUPOS PARLAMENTARIOS (Periodo de receso)	INICIATIVAS PRESENTADAS (mayo-agosto 2020)						
b) (2018) Amplíe el acceso de las mujeres indígenas y del medio rural a la propiedad y la tenencia de la tierra, entre otros medios velando por que tengan una representación adecuada en las instancias de decisión sobre el acceso a los ejidos y otros tipos de tierras comunales;				<table border="1"> <thead> <tr> <th>Iniciativa</th> <th>Presentada</th> <th>Estatus</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Agraria. (Iniciativa que tiene por objeto contemplar la inclusión de género por igual y garantizar el principio de paridad en el reglamento de la operación de los ejidos.)</td> <td>28/7/2020 Por. MORENA y PVEM Comisión turnada: Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria con opinión de Igualdad de Género</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria:28/7/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jul/INIS-28-JUL/ini-0728-3.pdf</td> </tr> </tbody> </table>	Iniciativa	Presentada	Estatus	Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Agraria. (Iniciativa que tiene por objeto contemplar la inclusión de género por igual y garantizar el principio de paridad en el reglamento de la operación de los ejidos.)	28/7/2020 Por. MORENA y PVEM Comisión turnada: Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria con opinión de Igualdad de Género	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria:28/7/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jul/INIS-28-JUL/ini-0728-3.pdf
Iniciativa	Presentada	Estatus								
Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Agraria. (Iniciativa que tiene por objeto contemplar la inclusión de género por igual y garantizar el principio de paridad en el reglamento de la operación de los ejidos.)	28/7/2020 Por. MORENA y PVEM Comisión turnada: Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria con opinión de Igualdad de Género	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria:28/7/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jul/INIS-28-JUL/ini-0728-3.pdf								
c) (2018) Establezca un marco jurídico para regular los proyectos de desarrollo, agroindustriales y empresariales de otro tipo, y garantizar que solo puedan ejecutarse con el consentimiento libre, previo e informado de las mujeres indígenas, las afroamericanas y las mujeres del medio rural afectadas y que conlleven el establecimiento de medios de subsistencia alternativos y acuerdos de participación en los beneficios derivados del uso de las tierras y recursos naturales, de conformidad con el Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales, 1989 (núm. 169) de la OIT;				<table border="1"> <thead> <tr> <th>Iniciativa</th> <th>Presentada</th> <th>Estatus</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 458 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. (Iniciativa que tiene por objeto destinar prioritariamente los recursos obtenidos por la aplicación de sanciones económicas derivadas de infracciones cometidas por los sujetos del régimen sancionador electoral, para generar proyectos de incidencia en zonas indígenas y fortalecer los programas destinados a fomentar y apoyar la incorporación de las mujeres en la ciencia.)</td> <td>12/8/2020 Por. Dip. Solís Barrera María Marivel (MORENA) Comisión turnada: Gobernación y Población con opinión de Pueblos Indígenas</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria:12/8/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/ago/INIS-12-AGO/ini-0812-24.pdf</td> </tr> </tbody> </table>	Iniciativa	Presentada	Estatus	Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 458 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. (Iniciativa que tiene por objeto destinar prioritariamente los recursos obtenidos por la aplicación de sanciones económicas derivadas de infracciones cometidas por los sujetos del régimen sancionador electoral, para generar proyectos de incidencia en zonas indígenas y fortalecer los programas destinados a fomentar y apoyar la incorporación de las mujeres en la ciencia.)	12/8/2020 Por. Dip. Solís Barrera María Marivel (MORENA) Comisión turnada: Gobernación y Población con opinión de Pueblos Indígenas	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria:12/8/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/ago/INIS-12-AGO/ini-0812-24.pdf
Iniciativa	Presentada	Estatus								
Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 458 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. (Iniciativa que tiene por objeto destinar prioritariamente los recursos obtenidos por la aplicación de sanciones económicas derivadas de infracciones cometidas por los sujetos del régimen sancionador electoral, para generar proyectos de incidencia en zonas indígenas y fortalecer los programas destinados a fomentar y apoyar la incorporación de las mujeres en la ciencia.)	12/8/2020 Por. Dip. Solís Barrera María Marivel (MORENA) Comisión turnada: Gobernación y Población con opinión de Pueblos Indígenas	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria:12/8/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/ago/INIS-12-AGO/ini-0812-24.pdf								

MUJERES MIGRANTES, REFUGIADAS Y SOLICITANTES DE ASILO

RECOMENDACIONES DE LA CEDAW ⁵³ (julio, 2018)	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU ⁵⁴ (2015, para cumplimiento a más tardar en 2030)	EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL ⁵⁵ (febrero, 2019)	COMPROMISOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA DE GRUPOS PARLAMENTARIOS (Periodo de receso)	INICIATIVAS PRESENTADAS (mayo-agosto 2020)						
c) (2018) Haga que se respeten en todos los estados los derechos de las mujeres y las niñas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo a los servicios de salud, la vivienda y el empleo;		132.135 Proteger, promover y garantizar efectivamente la seguridad y los derechos humanos de los migrantes y los refugiados, en particular el derecho a solicitar asilo, especialmente de los que están en tránsito en el territorio nacional y en la frontera meridional. Debe prestarse especial atención a las mujeres y los niños (Suecia); 132.260 Proteger efectivamente y garantizar la seguridad y los derechos humanos fundamentales de los migrantes, especialmente las mujeres y los niños, en particular los que están en tránsito en el territorio nacional, asegurando su acceso a la justicia, la educación, la salud y el registro civil e incorporando el principio del interés superior del niño y la unidad familiar (Santa Sede); 132.261 Intensificar los esfuerzos para proteger a las mujeres migrantes y los solicitantes de asilo contra el riesgo de secuestro, violencia y tráfico (Irak).		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Iniciativa</th> <th>Presentada</th> <th>Estatus</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Migración. (Iniciativa que tiene por objeto establecer que los servidores públicos del Instituto Nacional de Migración, principalmente de quienes tengan trato con niñas, niños y adolescentes, reciban capacitación especializada en materia de los derechos de niñas, niños y adolescentes.)</td> <td>28/6/2020 Por. Dip. Espinosa Rivas Ma. Eugenia Leticia (PAN) Comisión turnada: Asuntos Migratorios con opinión de Derechos de la Niñez y Adolescencia</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 28/6/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jun/INIS-28-JUN/ini-0628-30.pdf</td> </tr> </tbody> </table>	Iniciativa	Presentada	Estatus	Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Migración. (Iniciativa que tiene por objeto establecer que los servidores públicos del Instituto Nacional de Migración, principalmente de quienes tengan trato con niñas, niños y adolescentes, reciban capacitación especializada en materia de los derechos de niñas, niños y adolescentes.)	28/6/2020 Por. Dip. Espinosa Rivas Ma. Eugenia Leticia (PAN) Comisión turnada: Asuntos Migratorios con opinión de Derechos de la Niñez y Adolescencia	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 28/6/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jun/INIS-28-JUN/ini-0628-30.pdf
Iniciativa	Presentada	Estatus								
Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Migración. (Iniciativa que tiene por objeto establecer que los servidores públicos del Instituto Nacional de Migración, principalmente de quienes tengan trato con niñas, niños y adolescentes, reciban capacitación especializada en materia de los derechos de niñas, niños y adolescentes.)	28/6/2020 Por. Dip. Espinosa Rivas Ma. Eugenia Leticia (PAN) Comisión turnada: Asuntos Migratorios con opinión de Derechos de la Niñez y Adolescencia	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 28/6/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jun/INIS-28-JUN/ini-0628-30.pdf								
d) (2018) Se asegure de que las mujeres migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo tengan a su disposición todos los servicios necesarios de empleo, atención de la salud, asistencia psicológica, educación y participación en los asuntos públicos;										
e) (2018) Vele por que se investiguen de manera efectiva todos los casos de desapariciones forzadas de mujeres migrantes y porque los responsables sean enjuiciados y castigados con sanciones proporcionales a la gravedad de sus delitos.	5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación									

MUJERES RECLUSAS (MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD)

RECOMENDACIONES DE LA CEDAW ⁵⁶ (julio, 2018)	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU ⁵⁷ (2015, para cumplimiento a más tardar en 2030)	EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL ⁵⁸ (febrero, 2019)	COMPROMISOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA DE GRUPOS PARLAMENTARIOS (Periodo de receso)	INICIATIVAS PRESENTADAS (mayo-agosto 2020)						
(2018) Recomienda al Estado que profundice la reforma del sistema penitenciario y armonice la aplicación de medidas no privativas de libertad en todos los estados. El Comité recomienda además que el Estado mejore las condiciones penitenciarias para garantizar, en particular, el acceso a servicios adecuados de atención de la salud, como la atención obstétrica y ginecológica, y a servicios jurídicos, de conformidad con las Reglas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de las Reclusas y Medidas No Privativas de la Libertad para las Mujeres Delinquentes.				<table border="1"> <thead> <tr> <th>Iniciativa</th> <th>Presentada</th> <th>Estatus</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 6 de la Ley Nacional de Ejecución Penal. (Iniciativa que tiene por objeto considerar en la designación del personal de los centros penitenciarios, la vocación, aptitudes, preparación académica y antecedentes personales de los candidatos, capacitándolos permanentemente y realizando sus funciones de forma profesional y con pleno respeto a los derechos humanos, con especial énfasis en el respeto a los derechos humanos de las mujeres reclusas.)</td> <td>20/5/2020 Por. Dip. Argüelles Victorero Jorge Arturo (PC) Comisión turnada: Justicia</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/5/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/may/INIS-20-MAY/ini-0520-38.pdf</td> </tr> </tbody> </table>	Iniciativa	Presentada	Estatus	Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 6 de la Ley Nacional de Ejecución Penal. (Iniciativa que tiene por objeto considerar en la designación del personal de los centros penitenciarios, la vocación, aptitudes, preparación académica y antecedentes personales de los candidatos, capacitándolos permanentemente y realizando sus funciones de forma profesional y con pleno respeto a los derechos humanos, con especial énfasis en el respeto a los derechos humanos de las mujeres reclusas.)	20/5/2020 Por. Dip. Argüelles Victorero Jorge Arturo (PC) Comisión turnada: Justicia	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/5/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/may/INIS-20-MAY/ini-0520-38.pdf
Iniciativa	Presentada	Estatus								
Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 6 de la Ley Nacional de Ejecución Penal. (Iniciativa que tiene por objeto considerar en la designación del personal de los centros penitenciarios, la vocación, aptitudes, preparación académica y antecedentes personales de los candidatos, capacitándolos permanentemente y realizando sus funciones de forma profesional y con pleno respeto a los derechos humanos, con especial énfasis en el respeto a los derechos humanos de las mujeres reclusas.)	20/5/2020 Por. Dip. Argüelles Victorero Jorge Arturo (PC) Comisión turnada: Justicia	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/5/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/may/INIS-20-MAY/ini-0520-38.pdf								

MATRIMONIO Y RELACIONES FAMILIARES

RECOMENDACIONES DE LA CEDAW ⁵⁹ (julio, 2018)	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU ⁶⁰ (2015, para cumplimiento a más tardar en 2030)	EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL ⁶¹ (febrero, 2019)	COMPROMISOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA DE GRUPOS PARLAMENTARIOS (Periodo de receso)	INICIATIVAS PRESENTADAS (mayo-agosto 2020)									
37 a. (2012) Adopte medidas legislativas necesaria para reconocer los bienes tangibles e intangibles, como la pensión y las prestaciones del seguro, como parte de los bienes gananciales que han de dividirse en caso de divorcio.				<table border="1"> <thead> <tr> <th>Iniciativa</th> <th>Presentada</th> <th>Estatus</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 302 del Código Civil Federal. (Iniciativa que tiene por objeto establecer que en caso de divorcio o separación, deberá señalarse los alimentos a que tendrá derecho el cónyuge o concubino que, durante el matrimonio, se haya dedicado preponderantemente al hogar, no obstante, hubiera realizado otras labores profesionales y, en su caso, al cuidado de los hijos, o que no haya adquirido bienes propios o habiéndolos adquirido, sean notoriamente menores a los de la contraparte, de acuerdo a las circunstancias especiales de cada caso.)</td> <td>20/5/2020 Por. Dip. Onofre Vázquez Vicente Alberto (MORENA) Comisión turnada: Justicia</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/5/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/may/INIS-20-MAY/ini-0520-68.pdf</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 245 del Código Civil Federal. (Iniciativa que tiene por objeto incluir el daño psicológico como causa para la nulidad del matrimonio.)</td> <td>12/8/2020 Por. Dip. García Rubio Agustín (MORENA) Comisión turnada: Justicia</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 12/8/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/ago/INIS-12-AGO/ini-0812-38.pdf</td> </tr> </tbody> </table>	Iniciativa	Presentada	Estatus	Proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 302 del Código Civil Federal. (Iniciativa que tiene por objeto establecer que en caso de divorcio o separación, deberá señalarse los alimentos a que tendrá derecho el cónyuge o concubino que, durante el matrimonio, se haya dedicado preponderantemente al hogar, no obstante, hubiera realizado otras labores profesionales y, en su caso, al cuidado de los hijos, o que no haya adquirido bienes propios o habiéndolos adquirido, sean notoriamente menores a los de la contraparte, de acuerdo a las circunstancias especiales de cada caso.)	20/5/2020 Por. Dip. Onofre Vázquez Vicente Alberto (MORENA) Comisión turnada: Justicia	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/5/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/may/INIS-20-MAY/ini-0520-68.pdf	Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 245 del Código Civil Federal. (Iniciativa que tiene por objeto incluir el daño psicológico como causa para la nulidad del matrimonio.)	12/8/2020 Por. Dip. García Rubio Agustín (MORENA) Comisión turnada: Justicia	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 12/8/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/ago/INIS-12-AGO/ini-0812-38.pdf
Iniciativa	Presentada	Estatus											
Proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 302 del Código Civil Federal. (Iniciativa que tiene por objeto establecer que en caso de divorcio o separación, deberá señalarse los alimentos a que tendrá derecho el cónyuge o concubino que, durante el matrimonio, se haya dedicado preponderantemente al hogar, no obstante, hubiera realizado otras labores profesionales y, en su caso, al cuidado de los hijos, o que no haya adquirido bienes propios o habiéndolos adquirido, sean notoriamente menores a los de la contraparte, de acuerdo a las circunstancias especiales de cada caso.)	20/5/2020 Por. Dip. Onofre Vázquez Vicente Alberto (MORENA) Comisión turnada: Justicia	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 20/5/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/may/INIS-20-MAY/ini-0520-68.pdf											
Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 245 del Código Civil Federal. (Iniciativa que tiene por objeto incluir el daño psicológico como causa para la nulidad del matrimonio.)	12/8/2020 Por. Dip. García Rubio Agustín (MORENA) Comisión turnada: Justicia	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 12/8/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/ago/INIS-12-AGO/ini-0812-38.pdf											
37 C. (2012) Acelere la adopción de la Ley General de Paternidad Responsable, así como la creación del registro público nacional de deudores morosos.				<table border="1"> <thead> <tr> <th>Iniciativa</th> <th>Presentada</th> <th>Estatus</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Proyecto de decreto por el que se adiciona un Título Decimosexto al Libro Segundo del Código Penal Federal, denominado "Delitos que atentan contra el cumplimiento de la obligación alimentaria", con un Capítulo Único, para establecer un artículo 279 bis. (Iniciativa que tiene por objeto incluir un Título Decimosexto al Libro Segundo, denominado "Delitos que atentan contra el cumplimiento de la obligación alimentaria", con el objeto de sancionar a los deudores alimentarios.)</td> <td>17/6/2020 Por. Dip. Sosa Ruiz Olga Patricia (PES) Comisión turnada: Justicia</td> <td>Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 17/6/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jun/INIS-17-JUN/ini-0617-5.pdf</td> </tr> </tbody> </table>	Iniciativa	Presentada	Estatus	Proyecto de decreto por el que se adiciona un Título Decimosexto al Libro Segundo del Código Penal Federal, denominado "Delitos que atentan contra el cumplimiento de la obligación alimentaria", con un Capítulo Único, para establecer un artículo 279 bis. (Iniciativa que tiene por objeto incluir un Título Decimosexto al Libro Segundo, denominado "Delitos que atentan contra el cumplimiento de la obligación alimentaria", con el objeto de sancionar a los deudores alimentarios.)	17/6/2020 Por. Dip. Sosa Ruiz Olga Patricia (PES) Comisión turnada: Justicia	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 17/6/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jun/INIS-17-JUN/ini-0617-5.pdf			
Iniciativa	Presentada	Estatus											
Proyecto de decreto por el que se adiciona un Título Decimosexto al Libro Segundo del Código Penal Federal, denominado "Delitos que atentan contra el cumplimiento de la obligación alimentaria", con un Capítulo Único, para establecer un artículo 279 bis. (Iniciativa que tiene por objeto incluir un Título Decimosexto al Libro Segundo, denominado "Delitos que atentan contra el cumplimiento de la obligación alimentaria", con el objeto de sancionar a los deudores alimentarios.)	17/6/2020 Por. Dip. Sosa Ruiz Olga Patricia (PES) Comisión turnada: Justicia	Pendiente Publicada en Gaceta Parlamentaria: 17/6/2020 http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/jun/INIS-17-JUN/ini-0617-5.pdf											
(2018) Recomienda al Estado que vele por la aplicación efectiva del artículo 45 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, haciendo que la edad mínima de matrimonio de muchachas y muchachos, que es de 18 años, se refleje en las leyes de todos los estados y se respete en la práctica en todo el país. Recomienda además que el Estado Parte realice amplias campañas de concienciación para contrarrestar las actitudes culturales que legitiman el matrimonio precoz y que implante mecanismos de registro de todos los matrimonios, especialmente en las zonas rurales y remotas y en las poblaciones indígenas	5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.	132.236 Garantizar que la legislación federal pertinente se ajuste a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en lo que respecta a la edad mínima para contraer matrimonio (Trinidad y Trabajo);											

Fuente: CELIG con base en la información de la Gaceta Parlamentaria de la página oficial de la Cámara de Diputados, consultada hasta el 8 de octubre de 2020.

47 <http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/07/comunicado-ccdaw>

48 <http://agenda2030.mx/#/home>

49 <https://www.ohchr.org/sp/hrbodies/upr/pages/uprmain.aspx>

50 <http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/07/comunicado-ccdaw>

51 <http://agenda2030.mx/#/home>

52 <https://www.ohchr.org/sp/hrbodies/upr/pages/uprmain.aspx>

53 <http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/07/comunicado-ccdaw>

54 <http://agenda2030.mx/#/home>

55 <https://www.ohchr.org/sp/hrbodies/upr/pages/uprmain.aspx>

56 <http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/07/comunicado-ccdaw>

57 <http://agenda2030.mx/#/home>

58 <https://www.ohchr.org/sp/hrbodies/upr/pages/uprmain.aspx>

59 <http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/07/comunicado-ccdaw>

60 <http://agenda2030.mx/#/home>

61 <https://www.ohchr.org/sp/hrbodies/upr/pages/uprmain.aspx>

II. SÍNTESIS

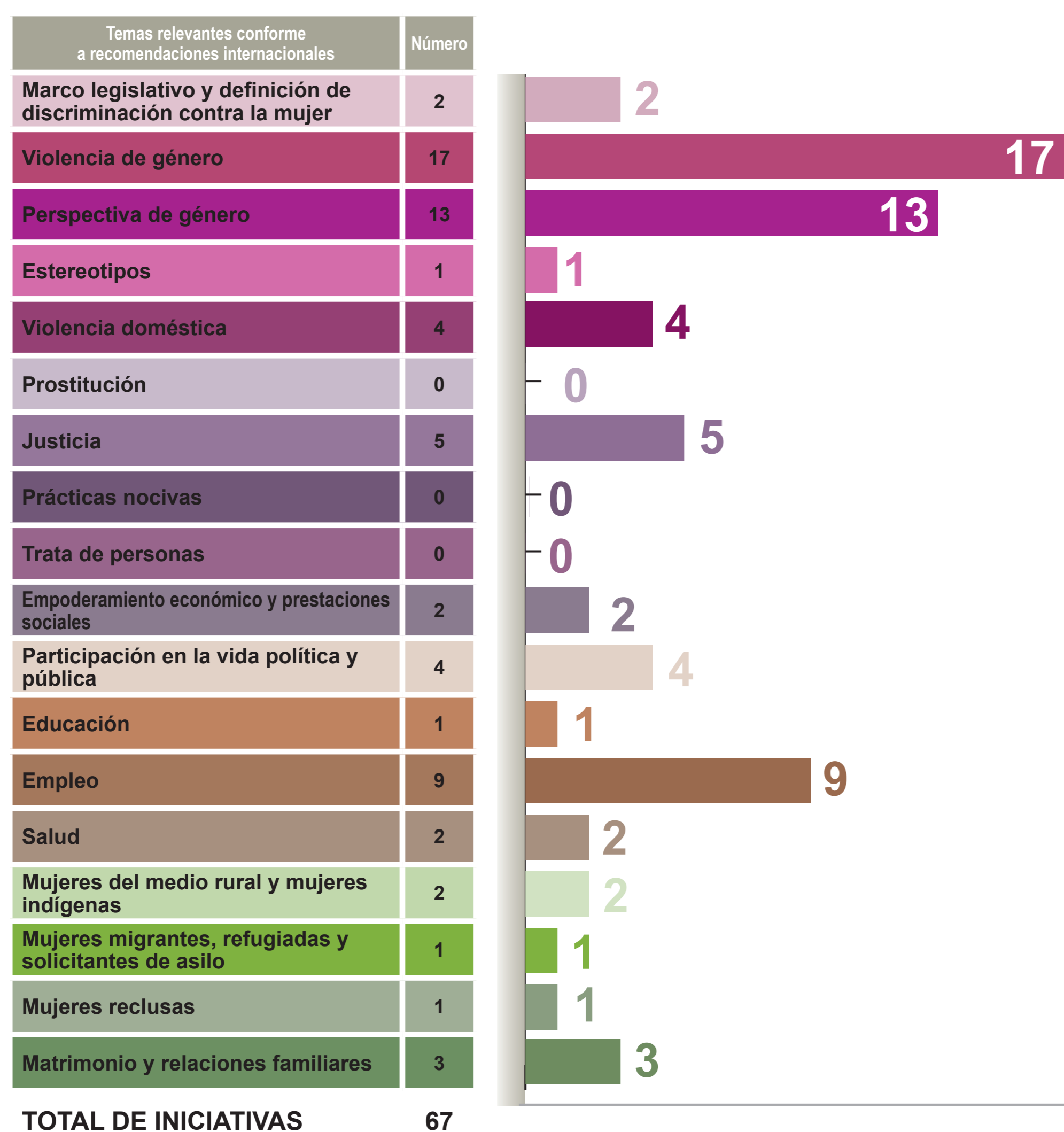
En conclusión, el estatus final de las 67 iniciativas presentadas durante este periodo, quedaron de la siguiente manera:

INICIATIVAS EN MATERIA DE	PRÓRROGA	PENDIENTES	RETIRADAS	DESECHADAS	APROBADAS Y TURNADAS A LA CÁMARA DE SENADORES	APROBADAS Y TURNADAS AL EJECUTIVO FEDERAL	PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN	TOTAL
Marco legislativo y definición de discriminación contra la mujer	0	2	0	0	0	0	0	0
Violencia de género	0	17	0	0	0	0	0	0
Perspectiva de género	0	13	0	0	0	0	0	0
Estereotipos	0	1	0	0	0	0	0	0
Violencia doméstica	0	4	0	0	0	0	0	0
Prostitución	0	0	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	5	0	0	0	0	0	0
Prácticas nocivas	0	0	0	0	0	0	0	0
Trata de personas	0	0	0	0	0	0	0	0
Participación en la vida política y pública	0	4	0	0	0	0	0	0
Educación	0	1	0	0	0	0	0	0
Empleo	0	9	0	0	0	0	0	0
Salud	0	2	0	0	0	0	0	0
Empoderamiento económico y prestaciones sociales	0	2	0	0	0	0	0	0
Mujeres del medio rural y mujeres indígenas	0	2	0	0	0	0	0	0
Mujeres migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo	0	1	0	0	0	0	0	0
Mujeres reclusas	0	1	0	0	0	0	0	0
Matrimonio y relaciones familiares	0	3	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE INICIATIVAS	0	67	0	0	0	0	0	67

Fuente: CELIG con base en la información de la Gaceta Parlamentaria de la página oficial de la Cámara de Diputados, consultada hasta el 8 de octubre de 2020.

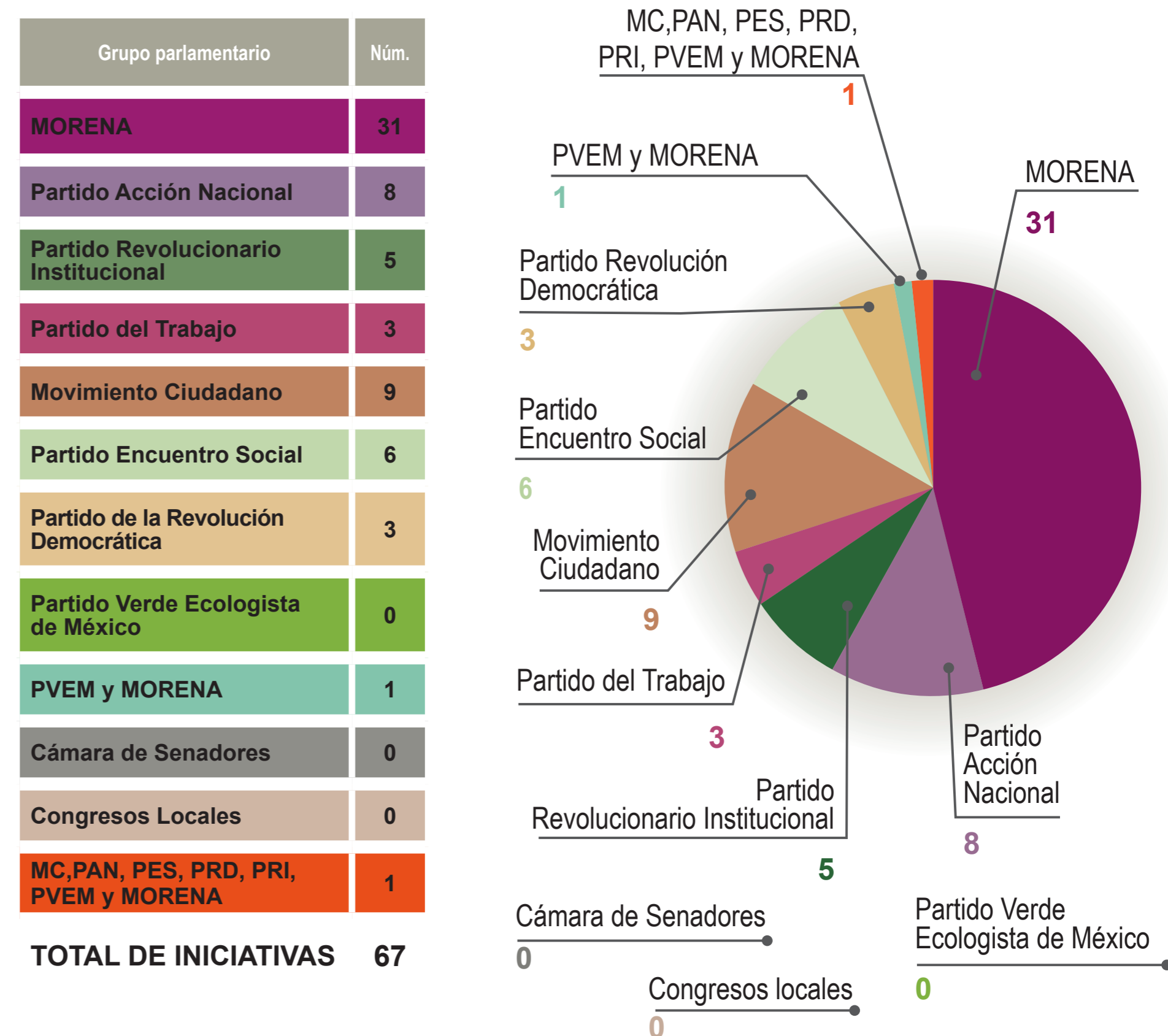
III. HALLAZGOS

a) El número de iniciativas en cada uno de los temas:



Fuente: CELIG con base en la información de la Gaceta Parlamentaria de la página oficial de la Cámara de Diputados, consultada hasta el 8 de octubre de 2020.

b) El grupo parlamentario que la presenta:



Fuente: CELIG con base en la información de la Gaceta Parlamentaria de la página oficial de la Cámara de Diputados, consultada hasta el 8 de octubre de 2020.

IV. REFERENCIA

Gaceta Parlamentaria del H. Congreso de la Unión, Cámara Diputados.

<http://gaceta.diputados.gob.mx/>

Recomendaciones CEDAW

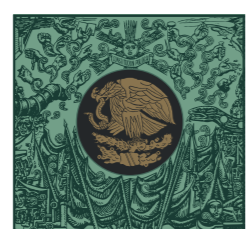
<http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/07/comunicado-cedaw>

Objetivos de Desarrollo Sustentable

<http://agenda2030.mx/#/home>

Examen Periódico Universal

<https://www.ohchr.org/sp/hrbodies/upr/pages/uprmain.aspx>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

H. CONGRESO DE LA UNIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA
LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO

AV. CONGRESO DE LA UNIÓN 66
COL. EL PARQUE
ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
C.P. 15960, CDMX, MÉXICO
TEL. 5036 0000 EXT. 59218

MESA DIRECTIVA

Dip. Dulce María Sauri Riancho
PRESIDENCIA

Dip. Dolores Padierna Luna
Dip. Xavier Azuara Zúñiga
Dip. Ma. Sara Rocha Medina
VICEPRESIDENCIA

Dip. María Guadalupe Díaz Avilez
Dip. Karen Michel González Márquez
Dip. Martha Hortensia Garay Cadena
Dip. Héctor René Cruz Aparicio
Dip. Julieta Macías Rábago
Dip. Mónica Bautista Rodríguez
Dip. Lyndiana Elisabeth Bugarín Cortés
SECRETARÍA

Graciela Báez Ricárdez
Secretaría General

Hugo Christian Rosas de León
Secretario de Servicios Parlamentarios



CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL LOGRO DE LA
IGUALDAD DE GÉNERO

@CELIGMexico
 @CeligOficial
 @celigoficial

<http://celig.diputados.gob.mx>
celig.difusion@congreso.gob.mx

**Dirección de Estudios Jurídicos de los
Derechos Humanos de las Mujeres
y la Equidad de Género**
Elaboró

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL
LOGRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

Aurora Aguilar Rodríguez
Directora General

Patricia Gómez Ortíz
**Directora de Estudios Jurídicos de los
Derechos Humanos de las Mujeres y la
Equidad de Género**

Vanessa Sánchez Vizcarra
**Directora de Estudios Sociales de la Posición
y Condición de las Mujeres y la Equidad de
Género**

Alfredo Jaramillo Hernández
Coordinador Técnico